INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS (INIFAP)

(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO)

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS (INIFAP)

(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO)

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente	3
Estado de Situación Financiera	7
Estado de Actividades	8
Estado de Cambios en la Situación Financiera	9
Estado Variación en la Hacienda Pública	10
Estado Analítico del Activo	11
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	12
Estado de Flujos de Efectivo	13
Reporte del Patrimonio Notas a los Estados Financieros	14
 Notas de Desglose Notas de Memoria (Cuentas de Orden) Notas de Gestión Administrativa 	15
Informe sobre Pasivos Contingentes	43



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública A la H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Investigaciones forestales, Agrícolas y Pecuarias.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, Organismo Público Descentralizado (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo, los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas de Gestión Administrativa numeral 25 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorias de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describe con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Base de preparación contable y utilización de este informe

Como se menciona en la Nota 5 de los estados financieros, de los 117 inmuebles utilizados por la entidad al 31 de diciembre de 2017, 60 de ellos se encuentran regularizados y los 57 restantes se encuentran en proceso de regularizar legalmente.

Llamamos la atención sobre las Notas de Gestión Administrativa numeral 25 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las Notas de Gestión Administrativa numeral 37 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorreción material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente

Solloa-Nexia, S.C.

C.P.C. Víctor Gutiérrez Olvera

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 23 de marzo de 2018.

CUENTA PÚBLICA 2017 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (PESOS)

Ente Público:_

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales. Agrícolas y Pecuarias

Ente Publico:	Instituto Nac	ional de Investigacio	nes Forestales. Agrícolas y Pecuarias		
Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
ACTIVO			PASIVO	2017	2016
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	80,077,270	75 021 070			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,267.113	75,921,979	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	33,211,116	54,698,
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.	2,135,166	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	
Inventarios	2,009,831	2 241 670	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	
Almacenes	2,007,031	2,241,670	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-573,185	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	
Otros Activos Circulantes	-3/3,103	-573,185 0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	
	U	0	Provisiones a Corto Plazo	0	
otal de Activos Circulantes	86,781,029	79,725,630	Otros Pasivos a Corto Plazo	21,106,608	6,819
ctivo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	54,317,724	61,518,
Inversiones Financieras a Largo Plazo	240,540,116	222,901,965	Pasivo No Circulante	. , -,	,510,
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	425,300	425,300			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,221,958,683	3,221,958,687	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	
Bienes Muebles	1,012,392,884	1,023,046,932	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	
Activos Intangibles	0		Deuda Pública a Largo Plazo	0	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,074,555,170	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	
Activos Diferidos	0	-1,034,737,991	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-294.107	0	Provisiones a Largo Plazo	0	
Otros Activos no Circulantes	-294,107	-294,107 0	Total de Pasivos No Circulantes	ū	
otal de Activos No Circulantes	3,400,467,706	ŭ	Total del Pasivo	0	
and did a of	3,400,407,706	3,433,300,786		54,317,724	61,518,
otal del Activo	3,487,248,735	3,513,026,416	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	3,644,538,198	3,644,021,
			Aportaciones	1,039,984,067	1,039,984
			Donaciones de Capital	2,257,949,028	2,257,432
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	346,605,103	346,605
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
				-211,607,187	-192,513
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-19,094,139	-57,842,
			Resultados de Ejercicios Anteriores Revalúos	-192,513,048	-134,670,
			Reservas	0	
				0	
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio	0	
			Resultado por Posición Monetaria	0	
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	3,432,931,011	3,451,508,3
				3,732,731,011	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. RAFAEL AMBRIZ CERVANTES ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

CUENTA PÚBLICA 2017 ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (PESOS)

Ente Público:_

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
NGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
ngresos de la Gestión	174,151,465	302,625,741	Gastos de Funcionamiento	1,349,054,817	1,418,892,3
Impuestos	0	0	Servicios Personales	864,756,084	820,427,2
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	100,338,846	127,467,3
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	383,959,887	470,997,7
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	
Productos de Tipo Corriente	0	0		•	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	174,151,465	302,625,741	Transferencias al Resto del Sector Público	0	
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			Ayudas Sociales	0	
articipaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,			Pensiones y Jubilaciones	0	
ubsidios y Otras Ayudas	1,239,097,520	1,190,408,264	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	
Participaciones y Aportaciones			Transferencias a la Seguridad Social Donativos	0	
	0	0		0	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,239,097,520	1,190,408,264	Transferencias al Exterior	0	
tros Ingresos y Beneficios	22,220,578	15,814,072	Participaciones y Aportaciones	0	
Ingresos Financieros	12.685.007	7,906,782	Participaciones	0	
Incremento por Variación de Inventarios	12,003,007	7,900,782	Aportaciones	0	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	Convenios	0	
u Obsolescencia	· ·	U	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Intereses de la Deuda Pública	•	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	9,535,571	7,907,290	Comisiones de la Deuda Pública	0	
otal de Ingresos y Otros Beneficios	1,435,469,563	1 500 040 077	Gastos de la Deuda Pública	0	
	1,433,407,303	1,508,848,077	Costo por Coberturas	0	
			Apoyos Financieros	0	
				0	
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	105,508,885	147,798,6
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones Provisiones	57,753,402	78,666,5
			Disminución de Inventarios	0	
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	
			Deterioro y Obsolescencia	0	
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	
			Otros gastos	47,755,483	69,132,1
			Inversión Pública	0	
			Inversión Pública no Capitalizable	0	
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,454,563,702	1,566,691,0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-19,094,139	-57,842,9

Bajo protesta de decir verdad declaramos que s Estados Financieros y sus Notas son raconablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. RAFAEL AMBRIZ CERVANTES ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

CUENTA PÚBLICA 2017 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales. Agrícolas y Pecuarias

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	50,703,070	24,925,389	PASIVO	14,287,500	21,487,882
Activo Circulante			Pasivo Circulante	14,287,500	21,487,88
Efectivo y Equivalentes	231,839	7,287,238	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	21,487,88
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	4,155,291	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	21,407,00.
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	3,131,947	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	Č
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	
Almacenes	231,839	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	(
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	0	,
Otros Activos Circulantes	0	0	a Corto Plazo Provisiones a Corto Plazo		
	0	0		0	C
Activo No Circulante	50,471,231	17,638,151	Otros Pasivos a Corto Plazo	14,287,500	C
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	17,638,151	Pasivo No Circulante	0	C
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	C
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	C
Bienes Muebles	10.45.4	_	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	10,654,048	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	39,817,179	0	Provisiones a Largo Plazo		0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	U
Otros Activos no Circulantes	0	0		39,265,634	57,842,933
Otios Activos no Circulatices	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	516,840	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	516,840	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	38,748,794	57,842,933
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	38,748,794	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	57,842,933
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declarações que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. RAFAEL AMBRIZ CERVANTES ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

CUENTA PÚBLICA 2017 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Generado del	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	3,644,021,358	0	0		3 644 031 35
Aportaciones	1,039,984,067	0	0	U	3,644,021,35
Donaciones de Capital	2,257,432,188	0	0	0	1,039,984,06
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	346,605,103	0	0	0	2,257,432,18
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	340,003,103	12	0	0	346,605,103
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	U	-134,670,115	-57,842,933	0	-192,513,048
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-57,842,933	0	-57,842,933
Revalúos	0	-134,670,115	0	0	-134,670,11
Reservas	0	0	0	0	(
	0	0	0	0	(
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	3,644,021,358	-134,670,115	-57,842,933	0	3,451,508,310
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	516,840	0	0	0	516,840
Aportaciones	0	0	0	•	
Donaciones de Capital	516,840	0	0	0	(
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	516,840
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-57,842,933	10.004.100	0	C
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	• •	-19,094,139	0	-76,937,072
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-19,094,139	0	-19,094,139
Revalúos	0	-57,842,933	0	0	-57,842,933
Reservas	0	0	0	0	C
Call Maria Landa a Sana	0	0	0	0	C
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017	3,644,538,198	-192,513,048	-19,094,139	0	3,432,931,011

Autorizó: DR. RAFAEL AMBRIZ CERVANTES ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

CUENTA PÚBLICA 2017 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	3,513,026,416	6,734,726,482	6,760,504,163	3,487,248,735	-25,777,68
Activo Circulante	79,725,630	6,620,794,516	6,613,739,117	86,781,029	7,055,39
Efectivo y Equivalentes	75,921,979	6,309,550,027	6,305,394,736	80,077,270	4,155,29
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,135,166	219,835,829	216,703,882	5,267,113	3,131,94
Derechos a Recibir Bienes o Servicios Inventarios	0	0	0	0	3,131,74
Almacenes	2,241,670	138,504	370,343	2,009,831	-231,83
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	91,270,156	91,270,156	0	
Otros Activos Circulantes	-573,185	0	0	-573,185	
	0	0	0	0	
Activo No Circulante	3,433,300,786	113,931,966	146,765,046	3,400,467,706	-32,833,08
Inversiones Financieras a Largo Plazo	222,901,965	69,372,795	51,734,644	240,540,116	17,638,15
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	425,300	0	0	425,300	17,000,13
Bienes Muebles	3,221,958,687	3	7	3,221,958,683	-
Activos Intangibles	1,023,046,932	17,241,920	27,895,968	1,012,392,884	-10,654,04
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	
Activos Diferidos	-1,034,737,991	27,317,248	67,134,427	-1,074,555,170	-39,817,17
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	204.107	0	0	0	
Otros Activos no Circulantes	-294,107	0	0 0	-294,107	

Autorizó: DR. RAFAEL AMBRIZ CERVANTES ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

CUENTA PÚBLICA 2017 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

instituto Nacional de Investigaciones Fore	stales, Agricola	as y Pecuarias		
	oneda de ntratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	
Instituciones de Crédito			0	
Títulos y Valores			0	
Arrendamientos Financieros			0	
Deuda Externa			0	
Organismos Financieros Internacionales Deuda Bilateral			0	
Títulos y Valores			0	
Arrendamientos Financieros			0	
Subtotal Corto Plazo			0	
Largo Plazo			0	
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	
Títulos y Valores			0	
Arrendamientos Financieros			0	
Deuda Externa			0	
Organismos Financieros Internacionales			0	
Deuda Bilateral			0	
Títulos y Valores			0	
Arrendamientos Financieros			0	
Subtotal Largo Plazo			0	
Otros Pasivos			61,518,106	54,317,72
Total Deuda y Otros Pasivos			61,518,106	54,317,72
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y respo Autorizó: DR. RAFAEL AMBRIZ CERVANTES ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL	nsabilidad del emis	Elaboró: MTRO. E. FRAN	CISCO BERTERAME BARQU MINISTRACIÓN Y SISTEMA	NÍN (ÍN

CUENTA PÚBLICA 2017 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	2017	2016
Origen	1,423,303,289	1,501,381,517	Origen	. 0	
Impuestos	0		Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	U	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	
Derechos	0	0		0	
Productos de Tipo Corriente	0	0	Aplicación	17,186,962	2,381
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	174 151 465	0	Bienes Muebles	0	
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Loy do	174,151,465	302,625,741	Otras Aplicaciones de Inversión	17,186,962	2 201
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-17,186,962	2,381 -2,381
Participaciones y Aportaciones	0	0	Fluid de Efectivo de las Assistada de la Francisca		_,
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,239,097,520	1,190,408,264	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Origenes de Operación	10,054,304	8,347,512	Origen	4,300,303	
olicación	,,,	0,547,512	Endeudamiento Neto	4,300,303	
Sicucion .	1,406,261,339	1,500,510,173	Interno	0	
Servicios Personales	864,756,084	820,427,286	Externo	0	
Materiales y Suministros	100,338,846	127,467,323	Otros Orígenes de Financiamiento	0	
Servicios Generales	383,959,887	470,997,755		4,300,303	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	470,997,733	Aplicación	0	34,539
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	,
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	57,206,522	0		0	34,539
Transferencias a la Seguridad Social	37,200,322	81,617,809	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	4,300,303	-34,539
Donativos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al	4 155 201	
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo	4,155,291	-36,048,
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	75,921,979	111,970,
Convenios	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		
Otras Aplicaciones de Operación	0	0	7 arenees at Erectivo at Filial del Ejercicio	80,077,270	75,921,
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	0	0			
ijos Netosde Efectivo por Actividades de Operación	17,041,950	871,344			

Bajo protesta de decir verdad declarames que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. RAFAEL AMBRIZ CERVANTES ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Elaboró: MTRO-E-FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

Págma 1 de 1

CUENTA PÚBLICA 2017 PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: ______ Instituto Nacional de Investigaciones Forestales. Agrícolas y Pecuarias

Concepto Monto

Total de Patrimonio del ente público 3,432,931,011
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo 100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo 3,432,931,011

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. RAFAEL AMBRIZ CERVANTES ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES AGRICOLAS Y PECUARIAS INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Contingencias laborales, mercantiles, civiles y penales

El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, cuenta con diversos juicios del tipo civil, de carácter laboral y mercantiles, los cuales se encuentran en proceso de resolución ante los tribunales correspondientes. El monto de la contingencia asciende a \$137,154.47 ya que se trata de juicios en proceso de resolución, no es posible conocer su resultado final, por lo que su registro se encuentra en cuentas de orden

Autorizó: DR. RAFAEL AMBRIZ CERVANTES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL Autorizó: MTRO: E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. NOTAS DE DESGLOSE

- I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 - ACTIVO

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

- **Efectivo**: El efectivo es utilizado para la administración de fondos fijos de caja para la realización de gastos menores que requieren pago en efectivo e inmediato, al cierre del año esta cuenta no tiene saldo.
- **Bancos/Tesorería**: Los saldos en Bancos corresponden a recursos destinados al cumplimiento de obligaciones de pasivos devengados que no han sido pagados por concepto de adeudos de contratos, aportaciones, retenciones de impuestos, así como a la operación de proyectos con financiamientos de recursos propios con disponibilidad final al cierre del ejercicio. La integración al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por institución bancaria es la siguiente:

Moneda nacional	2017 (miles de pesos)	2016 (miles de pesos)
Banco Mercantil del Norte, S.A.	32,897.8	59,704.1
BBVA Bancomer, S.A.	27,970.0	11,039.5
Banco Nacional de México, S.A.	4.8	9.0
HSBC, S.A.	0.0	0.9
Total	60,872.6	70.753.5

Inversiones temporales: El saldo de esta cuenta corresponde a valores adquiridos con carácter temporal y su disponibilidad es inmediata, los cuales son efectuados a través de contratos de inversión. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo es el siguiente:

Contrato de inversión	Inversión	Tasa	Importe (miles de pesos)
Banco Mercantil del Norte S,A. 0324263297	Títulos NTEGUB	5.81%	19,204.5

NOTA 2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

Cuentas por Cobrar: El saldo se refiere a estudios y proyectos que, al cierre del ejercicio, quedaron pendientes de cobro y cuya recuperación se efectúa en el plazo estipulado para su cobranza, integrándose su saldo por cliente al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, como sigue:

Cliente	Saldo 2017 (miles de pesos)	Saldo 2016 (miles de pesos)
Comisión Nacional Forestal	0.0	503.3
Coordinadora Nacional de la Fundaciones produce, A.C.	0.0	488.8
Malta Texo de México, S.A. de C.V.	0.0	232.7
Fomento Agropecuario Ixtla, S. de P.R. de R.L.	0.0	90.0
CERTIS Agro México, S. de R.L. de C.V.	0.0	62.6
Green Corp Biorganiks de México, S.A. de C.V.	0.0	32.0
Municipio de Ayala	0.0	30.0
Municipio de Jantetelco	0.0	26.0
Centro internacional de mejoramiento de maíz y trigo internacional	0.0	4.1
ExHacienda Galeras, S.A. de C.V.	0.0	0.6
Gobierno de la Ciudad de México	198.0	0.0
Mondelez México, S. de R.L. de C.V.	1,960.0	0.0
Monsanto Comercial, S. de R.L. de C.V.	18.0	0.0
Total	2,176.0	1,470.1

Deudores Diversos a corto plazo: El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, está integrado como sigue:

	2017	2016
Concepto	(miles de pesos)	(miles de pesos)
Deudores Diversos	2,995.9	77.8
Responsabilidades	95.1	587.3
Total	3,091.0	665.1

Estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir Efectivo o Equivalentes: Su integración por centro de costo al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Centro de Costo	Importe (miles de pesos)
CENTRO	225.2
COMEF	98.9
NORTE CENTRO	91.6
OFICINAS CENTRALES	82.5
COORDINACIÓN NACIONAL	71.4
NOROESTE	3.6
Total	573.2

- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo: El saldo de esta cuenta representa el importe de las denuncias presentadas por la Unidad Jurídica ante el Ministerio Público, pendientes de resolver.
 - La naturaleza de la cuenta contable permite el registro de este rubro, ya que corresponde a denuncias y/o juicios pendientes de resolución por parte de las autoridades competentes y que el proceso se realiza en un periodo mayor a 12 meses.
 - Su integración al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

Centro	2017	2016	
Centro	(miles de pesos)	(miles de pesos)	
Coordinación Nacional	69.5	69.5	
Fisiología	21.9	21.9	
CENID Microbiología	40.0	40.0	
Noroeste	162.0	162.0	
Noreste	120.0	120.0	
Oficinas Centrales	11.9	11.9	
Total	425.3	425.3	

NOTA 3. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

Los inventarios en bienes terminados se refieren al biofertilizante (denominado micorriza) y semillas existentes en los diferentes Centros de Investigación Regional, los que se integran como sigue:

Concepto	2017 (miles de pesos)	2016 (miles de pesos)
Almacén de micorrizas	1,736.2	1,933.7
Almacén de semillas	273.6	307.9
Total	2,009.8	2,241.6

> Al cierre del ejercicio 2017, se refleja una disminución en la cuenta de Inventarios, derivada principalmente por la baja de micorrizas.

El objetivo del INIFAP es que las cadenas productivas adopten tecnologías que puedan incidir en su competitividad, una de estas tecnologías que permite la sustentabilidad de los sistemas de producción son los biofertilizantes.

NOTA 4. INVERSIONES FINANCIERAS

- Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: El reconocimiento de INIFAP como Centro Público de Investigación (CPI) en 2003, permitió que en el siguiente año se constituyera un Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, a través de la figura de un fideicomiso de administración e inversión, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley de Ciencia y Tecnología, con el interés fundamental de apoyar financieramente proyectos institucionales y consolidar la autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa de la que goza el Instituto.
- En términos de lo previsto por los Artículos 23, 26 y 50 de la Ley de Ciencia y Tecnología, con fecha 15 de octubre de 2004, se suscribió el "Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión para el Establecimiento y Operación de los Fondos de Apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP". En este instrumento jurídico fungen como Fideicomitente y Fideicomisario el INIFAP y como Fiduciario el Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE).
- En cumplimiento a la Ley de Ciencia y Tecnología, en noviembre de 2004 se elaboraron las Reglas de Operación del Fideicomiso, documento modificado en mayo de 2005 para flexibilizar la operación y el ejercicio de los recursos fideicomitidos. El documento original y sus modificaciones fueron aprobados por el Órgano de Gobierno del INIFAP y se turnaron para conocimiento a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- > Con fecha 1º de febrero de 2005, con objeto de mejorar el control, la rendición de cuentas, los informes y el manejo transparente del Fideicomiso y atendiendo el decreto en esta materia, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2004, se suscribió el primer convenio modificatorio al contrato del fideicomiso que contiene la obligación del Fiduciario para que, previa autorización del Fideicomitente, rinda cuentas sobre el manejo de los recursos públicos federales que se hubieran aportado al Fideicomiso y proporcione los informes que permitan su vigilancia y fiscalización. El contrato y el convenio modificatorio fueron aprobados por el Órgano de Gobierno del Instituto y se encuentran registrados en la SHCP.
- Para administrar los fondos fideicomitidos, el INIFAP integró un Comité Técnico y de Administración en el que participan seis servidores públicos del propio Instituto, tres de ellos con el carácter de miembros propietarios y tres más como suplentes.
- > Todos los actos que instruya el Comité Técnico y de Administración, deberán estar autorizados mediante la sesión respectiva y todas las instrucciones a la fiduciaria deberán ser por escrito y contener la firma de cuando menos tres de sus integrantes.
- De acuerdo con el artículo 23 de la Ley de Ciencia y Tecnología, los Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, estarán a cargo de los Centros Públicos de Investigación (CPI), las cuales se establecerán y operarán conforme a las disposiciones de dicha Ley, entre las cuales destacan las siguientes:
 - Los recursos de los Fondos tendrán su propia contabilidad (artículo 26 fracción IV);
 - A partir de la suscripción de los contratos de fideicomiso, cualquier canalización o aportación de recursos a los fondos se considerarán erogaciones devengadas del Presupuesto de Egresos de la Federación (artículo 26 fracción V):
 - Los fideicomisos constituidos en términos de la Ley en comento, no serán considerados entidades de la administración pública paraestatal, puesto que no contarán con estructura orgánica, ni con personal propio para su funcionamiento (artículo 26 fracción VII);
 - Los recursos que ingresen a los fondos no se revertirán en ningún caso al Gobierno Federal y a la terminación del contrato de fideicomiso por cualquier causa legal o contractual, los recursos que se encuentren en el mismo pasarán al patrimonio del fideicomitente (artículo 26 fracción IX); y,
 - LI Órgano de Gobierno expedirá las reglas de operación de los fondos y aprobará el contenido de los contratos de fideicomiso (artículo 56 fracción VII).
- En el ejercicio 2015 la Entidad realizó en su contabilidad, los registros del Fideicomiso de Administración e Inversión para el establecimiento y Operación de los Fondos de apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP señalados en los "Lineamientos que deberán de observar lo Entes

- Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y contratos análogos, incluyendo mandados," dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- El saldo de esta cuenta representa el registro en las cuentas de activo de los Fideicomisos sin estructura orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos, conforme a los Lineamientos publicados en el Diario Oficial de la Federación.
- El importe que se presenta al cierre del ejercicio 2017, se deriva del registro contable que se realizó y que se estipula en los "Lineamientos que deberán de observar los Entes Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y contratos análogos, incluyendo mandados," particularmente en el numeral C.2.13 el cual hace mención de que "de manera periódica deben de mantener los registros actualizados y llevar a cabo conciliaciones mensuales sobre los movimientos y saldos derivados de los recursos destinados a los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos;" y al 31 de diciembre de 2017 se integra como sigue:

	2017
Concepto	(miles de pesos)
Saldo inicial 2016	222,902.0
Más ingresos	
Rendimientos financieros 2017	12,166.3
Aportaciones de recursos propios	57,206.5
Aportaciones de recursos Fideicomiso	9,738.9
Menos egresos	
Pago de honorarios fiduciario	146.4
Operación de proyectos	61,327.1
Total	240,540.2

NOTA 5. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El saldo al 31 de diciembre de 2017, incluye el registro en las cuentas de activo específicas de los bienes muebles e inmuebles adquiridos con los recursos del INIFAP, así como los otorgados al Fideicomiso de Administración e Inversión para el establecimiento y Operación de los Fondos de apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP, conforme a los "Lineamientos que deberán de observar los Entes Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y contratos análogos, incluyendo mandados" y se integra como sigue:

Integración de los Bienes muebles:

Concepto	2017	2016
Mobiliario y equipo de Administración	181,274,739	190,317,355
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10,574,956	11,042,367
Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	157,237,236	151,468,881
Equipo de transporte	173,489,454	174,375,667
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	481,565,998	485,021,354
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	4,380,549	4,380,554

Concepto	2017	2016
Activos Biológicos	3,869,952	6,440,753
Suma de Activos	1,012,392,884	1,023,046,931

Producto de la Conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2017:

Registro Contable (pesos)	Valor de la Relación de Bienes Muebles (pesos)	Conciliación
1,012,392,884	641,197,680	371,195,204

- La diferencia en la conciliación se debe, en primer lugar, al registro de los bienes muebles del Fideicomiso que se realizó con su valor en libros, sin considerar la depreciación, ni la reexpresión con la que ya contaban, debido a que estos conceptos ya se encuentran registrados en su propia contabilidad, para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos.
- Con el propósito de identificar el valor de los bienes muebles sin los registros del fideicomiso se presenta su integración con el saldo al 31 de diciembre de 2017 como sigue:

Concepto	(A)	(B)	(C)	D=B+C	E= A-D	F
	2017	Activos de Fideicomiso	Reexpresión de Activos	Diferencia Conciliación	Valor en libros de Activos	Relación de
Mobiliario y equipo de Administración Mobiliario y equipo educacional y recreativo	181,274,739	64,921,636	22,179,164	87,100,800	94,173,939	Bienes Muebles 94,173,939
Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	10,574,956	4,575,614	238,255	4,813,869	5,761,087	5,761,087
Equipo e transporte	157,237,236	63,697,369	12,444,557	76,141,926	81,095,310	81,095,310
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	173,489,454	49,356,850	13,274,912	62,631,762	110,857,692	110,857,692
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	481,565,998	118,583,193	20,135,081	138,718,274	342,847,724	342,847,724
Activos Biológicos	4,380,549	0	1,699,566	1,699,566	2,680,983	2,680,983
Suma de Activos	3,869,952	80,000	9,007	89,007	3,780,945	3,780,945
ATTI UC ACTIVOS	1,012,392,884	301,214,662	69,980,542	371,195,204	641,197,680	641,197,680

- Asimismo, en la cuenta de Activo, se incluye la Actualización aplicada a los activos propiedad del Instituto, para reconocer los efectos de la inflación, actualización de la Norma de referencia.
- El valor de los bienes muebles e inmuebles, que se incluye en el Estado de Situación Financiera, para los proyectos autorizados por el Comité Técnico del Fideicomiso de Administración e Inversión para el establecimiento y Operación de los Fondos de apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP, es el siguiente:

Integración de los Bienes Inmuebles:

Concepto	2017	2016
Terrenos	1,863,537,866	1,863,537,870
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	1,358,420,817	1,358,420,817
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	3,221,958,683	3,221,958,687
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Subtotal Construcciones en Proceso	0	0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,221,958,683	3,221,958,687

> Producto de la Conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2017:

Registro Contable (pesos)	Valor de la Relación de Bienes Muebles (pesos)	Conciliación
3,221,958,683	2,863,880,703	358,077,980

- La diferencia en la conciliación se debe, en primer lugar, al registro de los bienes inmuebles del Fideicomiso que se realizó con su valor en libros, sin considerar la depreciación, ni la reexpresión con la que ya contaban, debido a que estos conceptos ya se encuentran registrados en su propia contabilidad, de acuerdo a lo señalado en el Art. 26, fracción IV, de la Ley de Ciencia y Tecnología y los mismos Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos.
- > Con el propósito de identificar el valor de los bienes inmuebles sin los registros del fideicomiso se presenta su integración con el saldo al 31 de diciembre de 2017 como sigue:

Concepto	(A)	(B)	D=B+C	F
Concepto	2017	Activos de Fideicomiso	Diferencia Conciliación	Relación de Bienes Muebles
Terrenos	1,863,537,866	2,220,010	1,861,317,856	1,861,317,856
Viviendas	0	0	0	0
Edificios no Habitacionales	1,358,420,817	355,857,970	1,002,562,847	1,002,562,847
Otros Bienes Inmuebles	0	0	0	0
Suma de Bienes Inmuebles	3,221,958,683	358,077,980	2,863,880,703	2,863,880,703

> Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo:

Concepto	ACUMULADO	DEL EJERCICIO	TOTAL
Bienes Inmuebles	338,048,994	48,410,233	386,459,227
Bienes Muebles	692,837,966	- 8,183,306	684,654,660
Activos Biológicos	3,851,032	- 409,749	3,441,283
Total	1,034,737,992	39,817,178	1,074,555,170

- Por otro lado, derivado de las gestiones realizadas por el INIFAP ante el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) para la transferencia de activos y su incorporación al patrimonio del Instituto, desde junio de 2009 la Secretaría de la Función Pública, a través del INDAABIN, suscribió diversos contratos en los que se consigna la Enajenación a Título Gratuito de inmuebles en diferentes Estados de la República, a favor del INIFAP.
- Asimismo, durante el ejercicio 2017, se realizaron diversas gestiones entre este Instituto y el INDAABIN, para continuar con la regularización de inmuebles; y su incorporación al Patrimonio del INIFAP. El reporte entregado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto presenta el siguiente estatus al 31 de diciembre de 2017:

Número de inmuebles			
Inmuebles regularizados Pendientes de regularización Tota			
60	57	117	

- > Como estrategia permite dar atención al proceso de actualización y depuración de los inmuebles que conforman el Patrimonio del INIFAP, durante 2017 se implementaron acciones para la integración documental de 60 inmuebles regularizados a favor del Instituto, a efecto de contar con los títulos de propiedad correspondientes y de hacer entrega de ellos a los centros de Investigación Regional, para que estos a su vez los hagan llegar a los encargados de los inmuebles que tienen bajo su circunscripción territorial.
- El cargo a resultados del ejercicio por concepto de depreciación de los bienes registrados como activo fijo fue de \$57,753.4 miles y \$78,666.5 miles al 31 de diciembre de 2017 y en el ejercicio 2016, respectivamente.
- Los estudios respectivos y señalados en la NIF C-15, por el deterioro de los activos de larga duración y su disposición, no son aplicables al Instituto, ya que se apega a la norma emitida por la SHCP referente a la "Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal."
- > El Instituto no tiene activos intangibles registrados.

NOTA 6. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Estimación por pérdida o deterioro de Activos No Circulantes. Su integración por centro de costo es la siguiente:

Estimación de Cuentas	2017	2016
Incobrables por Centro de	(miles de	(miles de
Costo	pesos)	pesos)
Noroeste	162.0	162.0

Estimación de Cuentas Incobrables por Centro de Costo	2017 (miles de pesos)	2016 (miles de pesos)
Coordinación Nacional	109.5	109.5
Fisiología	21.9	21.9
Sureste	0.7	0.7
Total	294.1	294.1

NOTA 7. OTROS ACTIVOS

- > No hay información que revelar
 - PASIVO

NOTA 8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Servicios Personales, Retenciones y Contribuciones y Otros Pasivos a corto Plazo. Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 la información presentada corresponde a las retenciones efectuadas por la entidad por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) sobre salarios, ISR por honorarios y arrendamientos, de Impuesto al Valor Agregado (IVA) por fletes y acarreos, honorarios asimilables y arrendamientos y cuotas y aportaciones de seguridad social, mismas que serán liquidadas en los primeros meses del siguiente año. El saldo se integra como sigue:

				-	8
		А	NALISI	S DEL SALD	0
Concepto	Saldo		ANTIGU	JEDAD EN DIAS	***************************************
		A 90	A 180	Menor o igual a 365	Mayor a 365
Servicios Personales	1,650,647.4	563,035.3		-	2,574.8
Proveedores	1,582,012.6	1,582,012.6	granda ned da se da Se. A	Section of the sectio	2,3/4.8
Retenciones y Contribuciones	29,978,457.0	29,978,457.0	Andrew State Control of the Control		
Otros Pasivos		21,028,679.0	Berning of Alberta Control	2,352.9	75.575.2
TOTAL	54,317,724.1	53,152,183.9	1,085,037.3		78,150.0

La integración de los pasivos por concepto es como sigue:

Concepto	2017 (miles de pesos)	2016 (miles de pesos)
ISR sobre sueldos y salarios	25,557.2	24,227.3
IVA retenido	1,462.4	2,957.6

Concepto	2017 (miles de pesos)	2016 (miles de pesos)
ISR retenido	159.7	677.7
Impuesto sobre nóminas	2,795.7	2,076.3
Cuotas cesantía y vejez	0.0	5,171.6
SAR	0.0	1,113.5
Sueldos por pagar	1,105.5	365.2
Préstamos hipotecarios FOVISSSTE	0.0	2,753.7
Aportación Ahorro Solidario	0.0	1,006.5
Crédito FONACOT	0.0	194.1
Impuesto cedular	3.4	0.0
Cuotas sindicales	63.6	2.3
Seguro de salud	0.0	635.9
ISSSTE	0.0	
Otros descuentos al personal		1,397.7
Otros pasivos a corto plazo (Adeudos a la Tesorería de la Federación)	481.5	789.4
Total	21,106.6	6,819.2
. ~ 5551	52,735.6	50,188.0

Proveedores: Representa el importe de compras a crédito efectuadas por el Instituto a proveedores de servicios y su saldo al cierre de 2017 es de \$1,582.0.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 9. INGRESOS DE LA GESTIÓN

- lngresos por venta de bienes y servicios: Ingresos generados en los Centros de Costo, derivados de la venta de sus productos y la prestación de servicios relacionados con la investigación.
- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas: Corresponde al importe de las transferencias recibidas por el INIFAP, por concepto de recursos fiscales para operación. No incluye las transferencias de inversión (activo fijo e inversión pública).
- > Interés ganado de valores, créditos, bonos y otros: Representa los intereses obtenidos en el periodo por el manejo de cuentas productivas o inversiones en valores gubernamentales de los recursos propios captados por el Instituto. La variación entre los períodos comparados deriva de los montos, plazos y tasas de interés vigentes en el mercado.

Concepto	lmporte (miles de pesos)		
	2017	2016	
Ingresos por venta de Bienes y Servicios	174,151.4	302,625.7	
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Publico	1,239,097.5	1,190,408.2	
Ingresos Financieros	12,685.0	7,906.7	
Otros Ingresos y beneficios varios	9,535.5	7,907.2	
	1,435,469.4	1,508,847.8	

> Otros ingresos y beneficios varios: Su saldo representa las ganancias obtenidas en el periodo por actividades no relacionadas directamente con la operación del Instituto, como puede ser nacencia de activos bilógicos, superávit por venta de activo fijo, incorporación de semillas e indemnizaciones por siniestros, entre otros.

Concepto	Importe (miles de pesos)
Superávit por venta de Activo Fijo	2,829.90
Nacencia de Semovientes	809.9
Incorporación de Semillas	100.3
Incorporación de Micorrizas	38.2
Reposición de Activos por Siniestros	5,756.2
Recuperación de costos INAI	1.1
Total	9,535.6

NOTA 10. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

- Gastos de funcionamiento: Representa los gastos de operación durante el periodo con recursos fiscales en los capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales", así como los gastos de operación efectuados para el cumplimiento de necesidades de operación en el área científica, con los recursos propios captados al cierre de cada período, en los capítulos 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales."
- **Depreciaciones y deterioros:** Representa la aplicación mensual de la depreciación de activos fijos y deterioro de activos biológicos del período a la cuenta de gastos (resultados).

Concepto	Importe (miles de pesos)	
	2017	2016
Servicios Personales	864,756.0	820,427.2
Materiales y Suministros	100,338.8	127,467.3
Servicios Generales	383,959.8	470,997.7
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	57,753.4	78,666.5

Concepto			lmpo (miles de	
		2017	2016	
Otros Gastos			47,755.4	69,132.1
	To	tal	1,454,563.4	1,566,690.8

> Otros gastos: Representa todos aquellos gastos que difieren de los de operación que normalmente realiza el Instituto, principalmente por déficit por venta de activo fijo, baja de micorrizas, venta de esquilmos, muerte de activos biológicos, canalización de recursos al fideicomiso, entre otros.

	Importe
Concepto	(miles de pesos)
Déficit por venta de Activo Fijo	25.2
Muerte de Semovientes	352.7
Baja de Semillas	134.6
Baja de Micorrizas	235.8
Bajas de Activos por siniestros	10.4
Remanentes de ejercicios anteriores	10.1
Perdida por Responsabilidades	492.1
Gastos del Fideicomiso INIFAP 2000-7 para la operación de proyectos	46,494.6
Total	47,755.5

- **Déficit por venta de activos fijos:** Corresponde en cada período, a la pérdida obtenida, por la venta de equipo inservible, usado y obsoleto a un precio mayor o menor, según sea el caso, del que se encuentra registrado en la contabilidad.
- Ahorro (Desahorro) del ejercicio: El importe presentado en este rubro refiere la utilidad o pérdida obtenida en el período; es decir, la diferencia entre los ingresos y los gastos.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

NOTA 11. INTEGRACIÓN DEL PATRIMONIO:

- > El **patrimonio** del Instituto se integra por:
 - Los bienes muebles e inmuebles que transfiera el Gobierno Federal;
 - Los recursos que conforme al presupuesto sean asignados a través de la Coordinadora de Sector;
 - Las aportaciones que acuerden otorgar los Gobiernos de los Estados, los productores o cualquier persona física o moral, tanto pública como privada, sea nacional o extranjera;

- Los ingresos que el Instituto perciba por los servicios que proporcione y los que resulten del aprovechamiento de sus bienes;
- Los demás bienes, derechos y obligaciones que adquiera, se le asignen o adjudiquen por cualquier título jurídico, los rendimientos que obtenga por sus operaciones y los ingresos que reciba por cualquier otro concepto; y,
- Las transferencias del Gobierno Federal que corresponden a presupuesto de inversión, destinado para la adquisición de activos fijos y para la obra pública, se capitalizan en el Patrimonio.
- > Donaciones de Capital Recibidos: Este rubro muestra un incremento al cierre del ejercicio 2017, conformado principalmente por la incorporación de bienes inmuebles al patrimonio del INIFAP y bienes muebles donados al Instituto por fuentes financieras, particularmente por Fundaciones Produce.

NOTA 12. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Concepto	Del Ejercicio (miles de pesos)
Saldo inicial 2017	3,644,021.3
Donaciones de capital recibidas	516.8
Total Patrimonio Contribuido	3,644,538.1

NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

Concepto	Ejercicios Anteriores (miles de pesos)	Del Ejercicio (miles de pesos)	Total (miles de pesos)
Saldo inicial 2016	-134,670.1	-57,842.9	-192,513.0
Traspaso del resultado del ejercicio Año Anterior	-57,842.9	57,842.9	0
Resultado del Ejercicio Ahorro/ (Desahorro)	0	-19,094.1	-19,094.1
Total Patrimonio Generado	-192,513.0	-19,094.1	-211.607.1

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El origen de ingresos del ejercicio proviene de los recursos ministrados conforme al presupuesto de egresos y de los recursos propios obtenidos por la operación de proyectos de investigación y la venta de bienes y servicios derivados de la investigación. La aplicación de los recursos fiscales se efectúa conforme al presupuesto de egresos y siempre cubriendo las erogaciones de actividades sustantivas, en este ejercicio su aplicación fue en los Capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales"; asimismo, los recursos propios son considerados para complementar dichos capítulos.

NOTA 14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

> El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

	2017	2016
Concepto	(miles de pesos)	(miles de pesos)
Efectivo en Bancos/Tesorería	60,872.7	70,753.5
Efectivo en Bancos/Dependencias	0.0	0.0
Inversiones temporales	19,204.5	5,168.4
Fondo de Afectación especifica	0.0	0.0
Depósitos de terceros y otros	0.0	0.0
Total de Efectivo y Equivalentes	80,077.2	75,921.9

- > Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles
 - No se realizaron Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles durante el ejercicio 2017, por lo que no se tiene información que revelar.

NOTA 15. CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO

Los flujos netos de operación integran el incremento o disminución en cuentas por cobrar, deudores diversos a corto y largo plazo, cuentas por pagar que corresponden principalmente a retenciones y enteros a la Tesorería de la Federación.

Conciliación Flujos de Efectivo	2017	2016
Concinación riajos de Erectivo	(miles de pesos)	(miles de pesos)
Flujo netos de efectivo por actividad	17,041.9	871.3
Cuentas por Cobrar	-3,131.9	7,166.7
Almacén	231.8	280.0
Otras provisiones	21,527.0	-9,521.3
Impuestos y Cuotas por pagar	-39.4	3,748.1
Tesorería de la Federación	-14,287.4	-36,212.4
Flujo de efectivo actividades de inversión	-17,186.9	-2,381.3
Total de Efectivo y Equivalentes	4,155.1	-36,048.9

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

NOTA 16. CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL

- En esta conciliación, se pueden ver las conciliaciones de las cifras contables con las presupuestales en materia de ingresos, egresos y resultados, respectivamente.
- Por tanto, las cifras presupuestales al 31 de diciembre del 2017 fueron conciliadas contra las dictaminadas en los estados financieros sin incluir las cifras del Fideicomiso que se incorporaron en el dictamen respectivo, considerando todos los conceptos del presupuesto, tanto a nivel flujo de efectivo, por obtener y del devengado no pagado.
- En esta conciliación las diferencias más significativas son:
 - En los ingresos contables no presupuestarios: los recursos que integran las Cuentas por Cobrar al término del ejercicio \$2,176.0 miles, estos se reflejan en el Estado de Situación Financiera.
 - En los Egresos presupuestarios no contables, la diferencia más importante es por los Recursos Devengados en el Fideicomiso INIFAP 2000-7 por \$57,206.5.
 - Los gastos contables no presupuestales corresponden a Otros Gastos por el importe de \$47,755.5, los cuales se desglosan en la presente Conciliación y se reflejan en el Estado de Actividades.

NOTA 17. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

A continuación, se muestra la conciliación correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y	/ Contables	
Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre		
(Cifras en miles de pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		1,420,478.4
2. Más ingresos contables no presupuestarios		23,875.4
Incremento por variación de inventarios	0.0	25,075.4
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Disminución del exceso de provisiones	0.0	
Otros ingresos y beneficios varios	9,535.7	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.0	
Rendimientos Financieros del Fideicomiso INIFAP 2000-7	12,166.4	
Cuentas por Cobrar	2,173.3	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	2,1/3.3	0.004.0
Productos de capital	0.0	8,884.2
Aprovechamientos capital	0.0	
Ingresos derivados de financiamientos	0.0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.0	
Disponibilidad Inicial Presupuestal	0.0	
Ingresos por venta de activos fijos	0.0	
Ingresos por indemnización de activos	2,923.0	
Cancelación de facturas de años anteriores	4,560.5	
	572.7	

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre de 2017 (Cifras en miles de pesos)

Cobro de facturas de años anteriores 828.0

4. Ingresos Contables (4 = 1 + -3)

1,435,469.6

NOTA 18. CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

> A continuación, se muestra la conciliación correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y (Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre		
(Cifras en miles de pesos) 1. Total de egresos (presupuestarios)		
2. Menos egresos presupuestarios no contables		1,409,161.5
Mobiliario y equipo de administración		60,172.1
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0	
Vehículos y equipo de transporte	0.0	
Equipo de defensa y seguridad	0.0	
	0.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	
Activos biológicos	0.0	
Bienes inmuebles	0.0	
Activos intangibles	0.0	
Obra pública en bienes propios	0.0	
Acciones y participaciones de capital	0.0	
Compra de títulos y valores	0.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0	
Amortización de la deuda publica	0.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables 1	0.0	
Deudores diversos	2.965.6	
Cancelación de ejercicio de años anteriores (SIIINIFAP)	2,703.0	
Recursos Devengados en el Fideicomiso INIFAP 2000-7	57,206.5	
3. Más gastos contables no presupuestales	37,206.3	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	57.750	105,574.3
Provisiones	57,753.4	
Disminución de inventarios	0.0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	0.0	
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGR	RICOLAS Y PECUARIAS	Página 16 de 28

Conciliación entre los Egresos P Correspondiente del 1 enero :		
(Cifras en mile		
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0	
Otros Gastos	47.755.4	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
Comprobación de Deudores de años anteriores	65.5	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	03.3	1,454,563.7
Resultado del Ejercicio		-19,094.1

B. NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

NOTA 19. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Contingencias laborales, mercantiles, civiles y penales: Se registran en cuentas de orden hasta que la obligatoriedad del pago o cobro sea confirmada para dar lugar a su flujo de salida o entrada del recurso y tenga un criterio de reconocimiento. Al 31 de diciembre de 2017 asciende a un monto de \$137,154.4, integrándose como sigue:

Concepto	Importe
Juicios Laborales	136,831.5
Juicios Mercantiles	322.9
TOTAL	137.154.4

Juicios Laborales:

No. De Expedientes	Año	Importe
2	2008	5,965.0
3	2009	1,050.0
8	2010	15,182.4
13	2011	4,375.5
11	2012	5,170.9
34	2013	56,989.7
27	2014	21 617 35

No. De Expedientes	Año	Importe
29	2015	14,702.9
15	2016	7,051.5
12	2017	4,726.3
TOTAL		136 831 5

- En seguimiento a los juicios Laborales reportados al 31 de diciembre de 2017, se informan un total de 154, de los cuales 40 litigios tienen sentencias desfavorables y 18 con sentencia absolutoria.
- > Se concluyeron 16 juicios, de los cuales 8 fueron por desistimiento de los actores, 1 por firmeza de laudo absolutorio; 1 por convenio, y 6 por cumplimiento total del laudo.
- > Se recibieron 29 demandas nuevas que corresponden 2 al año 2014, 12 al 2016 y 15 al 2017.
- ➢ Bienes bajo Contrato de Comodato: Por otra parte, como fines informativos y registrados en cuentas de orden, al calce del estado de situación financiera, se presenta el saldo de Bienes bajo contrato en comodato por \$45,888.9 miles que se integra por activos fijos propiedad de terceros, encontrándose en uso y administración por los Centros de Costos del Instituto, siendo utilizados para la realización de actividades inherentes a la investigación y desarrollo de proyectos; se encuentran registrados a su costo histórico y debido a que no son propiedad del Instituto, no son sujetos de la aplicación de la Norma Especifica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04.
- Estos bienes fueron recibidos desde 1996, por lo que gran parte de ellos se encuentran totalmente depreciados; en consecuencia, su valor en libros es poco significativo, no así su valor comercial.

NOTA 20. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

> Los movimientos que se efectuaron durante el ejercicio 2017 de su presupuesto autorizado fue el siguiente:

A)	Ingresos:	lmporte (Cifras en miles)
	Presupuesto de Ingresos Modificado Autorizado	1,496,697.5
	Presupuesto de Ingresos Fiscales Modificado	1,239,097.5
	Presupuesto de Ingresos Fiscales Obtenidos	1,239,097.5
	Presupuesto de Ingresos Fiscales Por Obtener	0.0
	Presupuesto de Ingresos Propios Modificado	257,600.0
	Presupuesto de Ingresos Propios Captados	181,380.9
	Presupuesto de Ingresos Propios Excedentes	58,587.9
B)	Egresos:	Importe
5,	Egicoo.	(Cifras en miles)
	Presupuesto de egresos modificado autorizado	1,496,697.5
	Presupuesto de egresos fiscales autorizado	1,239,097.5
	Presupuesto de egresos fiscales ejercido	1,239,097.5

Presupuesto de egresos propios autorizado 257,600.00
Presupuesto de egresos propios devengado 57,206.5
Disponibilidad final de ingresos 25,808.9

El Instituto, con la finalidad de vincular el presupuesto con la contabilidad patrimonial, registra en cuentas de orden el presupuesto autorizado y sus modificaciones, tanto de los ingresos como los egresos, cumpliendo con la NIFGG SP 01 "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos."

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NOTA 21. INTRODUCCIÓN

- El INIFAP es una Institución de excelencia científica y tecnológica con liderazgo y reconocimiento nacional e internacional por su capacidad de respuesta a las demandas de conocimiento e innovaciones tecnológicas en beneficio agrícola, pecuario y de la sociedad en general.
- Mandato: A través de la generación de conocimientos científicos y de la innovación tecnológica agropecuaria y forestal como respuesta a las demandas y necesidades de las cadenas agroindustriales y de los diferentes tipos de productores, contribuir al desarrollo rural sustentable mejorando la competitividad y manteniendo la base de recursos naturales, mediante un trabajo participativo y corresponsable con otras instituciones y organizaciones públicas y privadas asociadas al campo mexicano.
- La **misión** del Instituto consiste en: Generar conocimientos científicos y tecnologías que contribuyan al desarrollo sustentable de los subsectores forestal, agrícola y pecuario del país.

NOTA 22. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

- > El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias es una Entidad sin fines Lucro,
- Dobligaciones laborales: Las indemnizaciones y haberes de retiro se aplican a resultados en el ejercicio en que ocurren y, aunque las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF requieren la cuantificación de los pasivos laborales a favor del personal, dicho pasivo no ha sido reconocido en los estados financieros del Instituto con base en las disposiciones contenidas en la norma específica de información financiera gubernamental para el sector paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales (NEIFGSP-008 hasta 2011), por medio de la cual se establece que las entidades pertenecientes al Gobierno Federal, cuyas relaciones de trabajo se rijan por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores, debido a que estas obligaciones son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
- > Transferencias del Gobierno Federal: Las transferencias autorizadas que se deben recibir conforme a un calendario presupuestal, son de los siguientes tipos:
 - De operación Los que sirven para cubrir su gasto corriente por concepto de servicios personales, materia-les y suministros, servicios generales y apoyos, figurando dentro del estado de resultados.
 - De inversión Son los destinados para invertir en activos fijos y obras públicas, incrementando su patrimonio.

> Lo anterior de conformidad con la NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.

NOTA 23. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por el Ejecutivo Federal mediante decreto el 2 de octubre de 2001, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en la misma fecha, y depende sectorialmente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación del 10 de agosto de 2007.
- Anteriormente y hasta el 2 de octubre de 2001, el INIFAP operaba como un Órgano Administrativo Desconcentrado de la SAGARPA, con las atribuciones que para tal efecto fueron establecidas en su inicio, en el Reglamento Interior de la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, publicado el 23 de Agosto de 1985 en el DOF y, en fecha posterior, también en el Reglamento Interior de la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, publicado en el DOF el 12 de abril de 1996.
- Mediante resolución conjunta de la SAGARPA y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), publicado en el DOF del 16 de junio de 2004, el INIFAP fue reconocido como Centro Público de Investigación (CPI), resultándole aplicable a partir de esa fecha, la Ley de Ciencia y Tecnología.
- > El órgano rector máximo del Instituto lo constituye la Junta de Gobierno, quien sesionará en reuniones ordinarias, cuando menos dos veces al año.

NOTA 24. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- Para el cumplimiento de su objeto, el INIFAP tiene las siguientes atribuciones:
 - Planear, programar y ejecutar las acciones de investigación científica y desarrollo tecnológico agropecuario y forestal, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas que deriven de éste;
 - Generar conocimientos e innovaciones tecnológicas que contribuyan a la productividad, competitividad, rentabilidad y desarrollo sustentable de las cadenas agroindustriales agrícolas, pecuarias y forestales en las regiones agroecológicas que conforman el país, buscando el aprovechamiento racional y la conservación de los recursos;
 - Desarrollar y promover investigación de vanguardia para contribuir a la solución de los problemas de productividad, competitividad, sustentabilidad y equidad del sector agrícola, pecuario y forestal del país;
 - Promover y apoyar la transferencia de conocimientos y tecnologías agrícolas, pecuarias y forestales, de acuerdo a las necesidades y demandas prioritarias de la sociedad y de los productores;
 - Suscribir acuerdos, convenios, contratos y cualquier otro instrumento jurídico con el sector público en los niveles federal, estatal o municipal y sector privado de carácter nacional e internacional;
 - Participar en programas y proyectos de desarrollo agropecuario y forestal, en especial en aquellos que se enfoquen a alcanzar metas sostenibles de suficiencia en la producción para el consumo interno, incremento y competitividad de productos de exportación, uso racional de los recursos naturales renovables y autodeterminación tecnológica;
 - Participar en las bases para la coordinación y concertación de acciones con instituciones públicas y privadas que realicen funciones relacionadas con la investigación agrícola, pecuaria y forestal;
 - Establecer la congruencia entre los programas del Instituto o en los que éste celebre convenios específicos, relacionados con la generación, validación, transferencia de tecnología y asignación de los recursos públicos y privados necesarios para su ejecución;

- Participar, por sí o a instancias de la Coordinadora Sectorial, en la realización de los análisis sociales y económicos que permitan definir las estrategias de la investigación agrícola, pecuaria y forestal, a efecto de considerarlas en el marco de la política y del programa nacional de investigación agropecuaria y forestal del país;
- Identificar, documentar y mejorar las tecnologías tradicionales y modernas existentes, para su aplicación en el entorno socioeconómico y ecológico de los productores;
- Divulgar los resultados de las investigaciones científicas y trabajos que realice, sobre la materia agropecuaria y forestal;
- Proporcionar capacitación y otorgar becas para estudios de especialización y postgrado a su personal en las áreas de competencia de la entidad, a través de los convenios que se suscriban al efecto con instituciones educativas nacionales o extranjeras y de conformidad con los lineamientos que al efecto expida la Junta de Gobierno;
- En el marco del Sistema Nacional de Investigación y Transferencia Tecnológica, establecer la coordinación con las instituciones y organizaciones científicas, nacionales e internacionales, relacionadas con la agricultura, la ganadería, la silvicultura y el desarrollo rural;
- Intercambiar información técnica, materiales de investigación y especialistas con organismos nacionales e internacionales, sobre la base de instrumentos jurídicos que al efecto se suscriban;
- Establecer la coordinación con los organismos responsables de la normalización y asistencia técnica en el ámbito federal y estatal, para la validación y transferencia oportuna de la tecnología generada a través de la investigación forestal, agrícola y pecuaria;
- Auxiliar a los productores, a solicitud de éstos, en el establecimiento de fundaciones o de otras modalidades de asociación, que les permitan promover la generación, apropiación, validación y transferencia de tecnología agropecuaria y -- forestal;
- Proteger en los términos previstos en la Ley Federal de Variedades Vegetales, Ley de Derecho de Autor y Ley de la Propiedad Industrial, los conocimientos, métodos, prototipos y la tecnología generada en el Instituto, así como aprovecharla, explotarla o transmitirla, de conformidad con las disposiciones jurídicas señaladas;
- Prestar servicios que tengan relación con sus atribuciones, así como la comercialización de sus productos, a través de la suscripción de los instrumentos legales que corresponda; y,
- Las demás actividades relacionadas con la investigación básica o aplicada que le correspondan conforme al Decreto de creación o demás disposiciones jurídicas relativas y las que sean necesarias o convenientes para la mejor realización de sus objetivos o mandato.
- Quedan exceptuadas de lo dispuesto, salvo convenio expreso con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, las atribuciones relacionadas con la investigación en materia de recursos forestales que constituyan especies y poblaciones en riesgo y prioritarias para la conservación, referidas en los artículos 1o., segundo párrafo, 56 y 58 de la Ley General de Vida Silvestre, así como aquellas cuya importación, exportación y tránsito por el territorio nacional estén regulados por la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y las convenciones internacionales de las que México sea parte.
- Marco laboral: Las relaciones de trabajo contractuales entre el Instituto y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, así como por lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), el cual comprende a todos sus trabajadores de las áreas, administrativas y de apoyo adscritas a la sede, centros regionales e instalaciones de campo.

Régimen fiscal:

❖ Impuesto sobre la renta (ISR): El Instituto por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla, no es sujeto de este impuesto, por estar clasificado en el Título III — "Régimen de las personas morales con fines no lucrativos", de acuerdo al Art. 102, último párrafo de la ley respectiva.

- Impuesto al valor agregado (IVA): Está sujeto al 16% por los ingresos por prestación de servicios o la enajenación de bienes que realicen en forma accidental, conforme al Art. 33 de la Ley correspondiente; así también, acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación.
- Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU): Debido a que el Instituto no es una empresa que persiga fines de lucro, no está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores, conforme a los Arts. 117, 120 y 126 de la Ley Federal del Trabajo.
- Por otra parte, el Instituto está obligado a retener y enterar ciertos impuestos federales, así como a cubrir algunos estatales, entre otros, los siguientes impuestos y cuotas principales:
 - En su carácter de retenedor.
 - Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado;
 - Impuesto sobre la renta, por el pago de arrendamiento de inmuebles y de servicios profesionales a personas físicas;
 - Cuotas retenidas a favor del ISSSTE: e.
 - Impuesto al valor agregado.
 - A su cargo como unidad económica:
 - Cuotas patronales del ISSSTE;
 - Cuotas del 5% para el FOVISSSTE;
 - Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR);
 - Impuesto local sobre nóminas en cada estado;

NOTA 25. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Integración de los estados financieros:

- En congruencia con las necesidades de operación, el Instituto se encuentra dividido administrativamente en cinco Centros Nacionales de Investigación Disciplinaria (CENID's) y ocho Centros de Investigación Regionales (CIR's), estos últimos a su vez, en treinta y ocho Campos Experimentales, que generan información contable de cada unidad, la que se suma con la información de Oficinas Centrales, para obtener la información financiera integrada a nivel nacional, en apego a lo establecido en el postulado básico de contabilidad gubernamental denominado "Integración de la Información."
- En observancia al Artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 comparativos al 31 de diciembre de 2014, incluye la incorporación de las cifras correspondientes al registro que se ha realizado en la contabilidad del Instituto, del Fideicomiso de Administración e Inversión para el establecimiento y Operación de los Fondos de apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP, conforme a los "Lineamientos que deberán de observar los Entes Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y contratos análogos, incluyendo mandados," y su reforma, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero y 30 de diciembre de 2013: respectivamente.

Pronunciamientos contables y gubernamentales

Al 31 de diciembre de 2008, se expidió la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la que se derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, cuyo objeto principal es que los entes públicos la apliquen para facilitar el registro y la

- fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del patrimonio del estado y expresión en los estados financieros.
- Dicha ley se aplicó a partir del 1° de enero del 2009 y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal, las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales, los ayuntamientos de los municipios y los órganos autónomos federales y estatales.
- Para lograr la armonización contable gubernamental se integró un Consejo Nacional quien emite normas contables y lineamientos para la generación de información financiera, y se conforma por: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Subsecretarios de Ingresos, de Egresos, de Hacienda y Crédito Público de la Secretaría de Hacienda, Tesorero de la Federación, Titular de la unidad administrativa de la Secretaría de Hacienda responsable de la coordinación con las entidades federativas, un representante de la Secretaría de la Función Pública, cuatro Gobernadores de los grupos a que se refiere el Artículo 20 frac. III de la Ley de Coordinación Fiscal, dos representantes de los Ayuntamientos de los Municipios y un Secretario Técnico.
- Por lo que dicho Consejo ha publicado y emitido acuerdos en materia de contabilidad gubernamental de los cuales pueden mencionarse los siguientes:
 - Manual de contabilidad Gubernamental
 - Marco conceptual del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
 - Postulados básicos.
 - Normas y metodología para el registro de los momentos contables de los ingresos y egresos.
 - Clasificador por rubro de ingresos.
 - Clasificador por objeto del gasto.
 - Clasificador por tipo de gasto.
 - Clasificación económica de los ingresos, de los gastos y del financiamiento de los entes públicos.
 - Plan de cuentas
 - Estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas.
 - Clasificación funcional del gasto.
 - Principales reglas de registro y valoración del patrimonio (elementos generales).
 - Reglas específicas de registro y valoración del patrimonio
 - Lineamientos para la elaboración del catálogo de bienes que permita la interrelación automática con el clasificador por objeto del gasto y la ista de cuentas
 - Lineamientos para medir los avances físicos y financieros.
 - Normas de información financiera generales y específicas para el Sector Central y Paraestatal.
 - Lineamientos de la estrategia de armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal, a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Por lo anterior, el Instituto, con base en lo señalado en el Artículo quinto del Manual de Contabilidad Gubernamental, se ajustó y adaptó, atendiendo su naturaleza y a las indicaciones de la SHCP, sus registros contables y presupuestales.

NOTA 26. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

> Bases de contabilización:

- LI registro de las operaciones se apega de manera obligatoria al marco conceptual, postulados básicos de contabilidad gubernamental y a las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de conformidad con la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, tal como lo indica la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública (UCGGP) en su Oficio No. 309-A-11-141/2009 de fecha 18 de diciembre de 2009, y en su Oficio No. 309-A-0248/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012.
- Dichas normas gubernamentales, salvo algunos aspectos, coinciden con las normas de información financiera aceptadas en México y a los boletines normativos vigentes emitidos por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Norma de Información Financiera, A.C. (CINIF), las cuales podrá el Instituto aplicar de manera supletoria previa solicitud y autorización de la UCGGP, conforme se indica en el Artículo 234 del Reglamento de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Los gastos se reconocen y registran en el momento que se devengan y los ingresos por subsidios federales cuando se reciben, como se indica en el Art. 235 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Los ingresos propios se reconocen al momento de que exista jurídicamente el derecho de cobro.

> Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

- La entidad reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a la NIFGG SP 04 Reexpresión, quedando clasificada dentro del apartado "D," es decir, como una entidad paraestatal no lucrativa, que cumple con una clara función social, que su eficiencia y productividad no pueden ser medibles en términos de rentabilidad financiera y que sus recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias que les otorga el Gobierno Federal vía subsidios, previa aprobación de sus presupuestos anuales para gastos de operación y de inversión; se trata de una Institución prestadora de servicios de carácter educativo, científico y tecnológico.
- Conforme a la NIFGG SP 04 Reexpresión, el INIFAP sólo está obligado a actualizar los rubros de inventarios y del activo fijo.
- La norma NIFGG SP 04 requiere que, a partir del ejercicio en que se confirma el cambio a entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la inflación del período.
- Para efecto de esta norma se considera que el entorno económico es no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los 3 ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% y además de acuerdo a los pronósticos económicos oficiales, se identifica una tendencia de inflación baja en ese mismo sentido.
- A partir del inicio del periodo anual en que se confirma el cambio de entorno, de inflacionario a no inflacionario, la entidad dejará de reconocer en sus estados financieros, los efectos de la inflación en el periodo; no obstante, deben mantener en estos, los efectos de reexpresión reconocidos hasta el periodo inmediato anterior (en este caso ejercicio 2007).
- En tales condiciones, las entidades en México operan actualmente en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación acumulada en los últimos 3 ejercicios anteriores, 2015, 2014 y 2013 fue de 10.18%.
- En el caso que los niveles de inflación provoquen que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejar de considerarse como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea igual o superior al 26%, se estará en un entorno económico inflacionario, por lo que el Instituto estará obligado a actualizar los rubros de inventarios y del activo fijo.
- Durante los ejercicios 2017 y 2016 se han registrado las cuentas de actualización por baja y venta de bienes realizados en dichos ejercicios.

> Inversiones temporales

Son valores de renta fija y se registran al costo de adquisición y los rendimientos obtenidos se reconocen al final de cada mes al valor de mercado, afectando los resultados, sobre aquellas cuentas de inversión que provengan de los recursos propios generados por el Instituto.

Los intereses generados sobre las cuentas de inversiones de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación, durante los primeros diez días naturales del mes siguiente al de su obtención.

> Estimación para cuentas de cobro dudoso:

- En cumplimiento a la NIFGG SP 03 Norma de información financiera gubernamental general para el Sector Paraestatal denominada "Estimación decuentas incobrables", así como el apartado 3.7 del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, se creó a partir del año 2006 la cuenta denominada Estimación para cuentas incobrables, a fin de registrar el importe de las cuentas consideradas de difícil cobro o incobrables, con base en experiencias o estudios que permitan mostrar, razonablemente, el grado de cobrabilidad de esas cuentas o documentos.
- Las cuentas incobrables se cancelan con base a las "Normas y bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor de la entidad" emitido por el Instituto.
- **Deudores Diversos a largo plazo:** El saldo de esta cuenta representa el importe de las denuncias presentadas ante el Ministerio Público, pendientes de resolver.
- > Inventarios: Los inventarios se refieren a biofertilizante (denominado micorriza) y semillas en los diferentes Centros de Investigación Regional, los cuales se registran de acuerdo al Oficio Circular 309.-A0035/2008 emitido por la SHCP y el Manual de Bienes Muebles y Manejo de Almacenes, así como los Lineamientos Generales para la Administración de los Almacenes de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: En el ejercicio 2015 se incorporan por primera vez las cifras del Fideicomiso de Administración e Inversión para el establecimiento y Operación de los Fondos de apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP, realizando los registros contables de acuerdo al proceso número 20 de la Guía Contabilizadora del Manual de Contabilidad Gubernamental (Actualizado conforme al oficio circular 309-A-II-008/2014), emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- Bienes Muebles e Inmuebles: Las inversiones en activo no circulante son registradas a su valor de adquisición, el cual fue actualizado hasta diciembre de 2007, con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México, tal como lo indica la norma de información financiera respectiva; y a partir del ejercicio 2015, se incorporaron los bienes adquiridos con los recursos otorgados al Fideicomiso de Administración e Inversión para el establecimiento y Operación de los Fondos de apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP, conforme a lo estipulado en el numeral C.2.13 de los "Lineamientos que deberán de observar los Entes Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y contratos análogos, incluyendo mandados." Al 31 de diciembre de 2017, estos registros se encuentran actualizados.
- Operaciones en moneda extranjera: Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. Los activos en moneda extranjera existentes se ajustan al tipo de cambio de divisas extranjeras para el cierre contable indicado y emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida específica en el gasto o ingreso, según sea una pérdida o utilidad respectivamente, cumpliendo con lo señalado en la NIFGG-01 "Para ajustar al Cierre del Ejercicio, los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos u Obligaciones en Moneda Extranjera para efectos de Integración."

NOTA 27. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

> Sin información que revelar

NOTA 28. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Vida útil o porcentajes de Depreciación: La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, aplicándose las siguientes tasas anuales:

Activo	Porcentaje
Edificios no Habitacionales	5%
Mobiliario y Equipo de Administración	
a) Mobiliario y equipo de oficina	10%
b) Equipo de Cómputo	30%
Equipo de transporte	25%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	25%
Maquinaria, equipo y herramientas	25%
Activos Biológicos	100%
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	20%

- El cálculo de la depreciación de las Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos se consideró al 20% anual en virtud de que se trata de libros y colecciones de consulta para la actividad sustantiva del Instituto, que sufren actualizaciones constantes. El registro de los bienes muebles e inmuebles del Fideicomiso, se realizó en la contabilidad del Instituto, sin su depreciación para efectos de no duplicar el registro, debido a que ya está registrada en su propia contabilidad, tal y como se estipula en el Art. 26, fracción IV, de la Ley de Ciencia y Tecnología y los Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos.
- Durante el ejercicio 2017, los Centros de Costo que integran el INIFAP, realizaron la Conciliación de sus inventarios en sus áreas de adscripción, con la contabilidad de cada centro al 31 de diciembre de 2017.

> Explicaciones de las Variaciones en el Activo

Variaciones en Inversiones temporales entre 2017 y 2016

2017	2016	
(ofras en miles regeros)	(cifras er imites de pesos)	Explicación a las variaciones
19'204,518	3,168,432	La variación es por importe de 14'036,086 en la cuenta de inversiones a corto plazo a favor del Instituto, de carácter temporal y disponibilidad inmediata para la operación del Instituto, derivado del recurso ministrado por la Tesorería de la Federación durante el presente ejercicio.

Variaciones en Patrimonio entre 2017 y 2016

2017	2016	
(difras en males pe pe su)		Explicación a las variaciones
3,644,538	3,644,021	La variación es por importe de 516 en la cuenta de Patrimonio a favor del Instituto, la cual corresponde a Donaciones que fueron recibidas en el ejercicio.

NOTA 29. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

En seguimiento a la Nota 29, el "Fideicomiso de Administración e Inversión para el establecimiento y operación de los fondos de apoyo a la investigación científica y desarrollo tecnológico del INIFAP cuenta con la clave de registró no. 200508JAG01396, en el ramo 0008 SAGARPA.

NOTA 30. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

> Sin información que revelar

NOTA 31. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Sin información que revelar

NOTA 32. CALIFICACIONES OTORGADAS

> Sin información que revelar

NOTA 33. PROCESO DE MEJORA

- El Instituto ha implementado un seguimiento puntual de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno Institucional. El reporte de seguimiento trimestral y anual se reportó al Órgano Interno de Control para su verificación.
- Atendiendo a la normatividad establecida en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en materia de Control Interno, se actualizó el inventario de riesgos, a través de un trabajo en conjunto con el Órgano Interno de Control como un organismo de apoyo al proceso, así como con el Grupo Operativo de Identificación y Administración de Riesgos.

NOTA 34. INFORMACION POR SEGMENTOS

> Sin información que revelar

NOTA 35. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

> Sin información que revelar

NOTA 36. PARTES RELACIONADAS

- Los estados financieros y sus notas fueron autorizados para su emisión el 16 de marzo de 2018 por el Dr. Rafael Ambriz Cervantes, Encargado del Despacho de la Dirección General del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, y está sujeta a la aprobación de la Junta de Gobierno, una vez emitido el Dictamen de los Auditores Externos y el Informe de los Comisarios Públicos de la SFP.
- Las 35 notas explicativas anteriormente descritas, son parte integrante de los estados financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y por diciembre de 2016.

NOTA 37. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

> Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

AUTORIZÓ: DR. RAFAEL AMBRIZ CERVANTES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

ELABORÓ: MTRO. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS (INIFAP)

(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO)

DICTAMEN DE INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS (INIFAP)

(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO)

DICTAMEN DE INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Contenido:

Informe Presupuestario del Auditor Independiente			
Estados Presupuestales:			
Analítico de Ingresos	4		
Ingresos de Flujo de Efectivo	5		
Egresos de Flujo de Efectivo	6		
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación:			
Administrativa	7		
Administrativa (Armonizado)	8		
Económica y por Objeto del Gasto	9		
Económica (Armonizado)	10		
Por Objeto del Gasto (Armonizado)	11		
Funcional Programática	12		
Funcional (Armonizado)	17		
Gasto por Categoría Programática	18		
Gasto por Categoría Programática (Armonizado)	20		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	21		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	22		
Notas a los Estados Presupuestales	23		



INFORME PRESUPUESTARIO DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública A la H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática; así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias**, mencionadas en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.



Base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera y presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras Cuestiones

Los estados armonizados: analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional, del gasto por categoría programática, la conciliación de ingresos presupuestales con los contables y los egresos presupuestales con los gastos contables, se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2017", emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 309-A-003/2018.

La administración de la entidad, ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 23 de marzo de 2018, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La Administración de la entidad, es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error. Los encargados del gobierno de la entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los de los estados e información financiera presupuestaria en su conjunto, se encuentran libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorreción material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente

Solloa-Nexia, S.C,

C.P.C. Víctor Gutiérrez Olvera

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 23 de marzo de 2018.

CUENTA PÚBLICA 2017 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS (PESOS)

BLIBBO DE INICRESOS		(PESOS)	INGRESO				
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% DE AVANCE DE LA RECAUDACIÓN	DIFERENCIA
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6=5/3)	(7=5-1)
IMPUESTOS CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRIBUCIONES DE MEJORAS DERECHOS PRODUCTOS CORRIENTE CAPITAL APROVECHAMIENTOS CORRIENTE CAPITAL INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 257,600,000 0 1,239,097,520	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 181,380,906 1,239,097,520	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	-76,219,094 -17,721,645
TOTAL	1,514,419,165	17,721,645	1,496,697,520	1,422,651,951	1,420,478,426	95	
				INGRESOS EXCEDENTES	_,-20,-70,-20		93,940,739

			INGRESO			A. DE AVANCE	
TADO ana_16LÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% DE AVANCE DE LA RECAUDACIÓN	DIFERENCIA
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 / 3)	(7=5-1)
INGRESOS DEL GOBIERNO							(, - 5 _ 2)
IMPUESTOS	م						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0	
DERECHOS	0	0	0	0	0	0	
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	
CORRIENTE	ŏ	0	0	0	0	0	
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	
APROVECHAMIENTOS	ő	ŏ	0	0	0	0	
CORRIENTE	ol.	ŏl	٥	0	0	0	
CAPITAL	ő	ő	0	0	0	0	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	o	ő	ő	0	0	0	
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	o	اة	ől	٥	0	0	
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	1,514,419,165	-17,721,645	1,496,697,520	1,422,651,951	1,420,478,426	0	
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	ol	0	0	1,422,031,731	1,420,476,426	95	-93,940,73
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	257,600,000	ŏl	257,600,000	183,554,431	181,380,906	70	7424000
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,256,819,165	-17,721,645	1,239,097,520	1,239,097,520	1,239,097,520		-76,219,09
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	1,237,077,320	1,237,077,320	100	-17,721,64
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	o	0	ő	0		
TOTAL			Ĭ	٩	U	0	
TOTAL	1,514,419,165	17,721,645	1,496,697,520	1,422,651,951	1,420,478,426	95	
Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo				INGRESOS EXCEDENTES	_,,,,,,,,,		93,940,739

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. Fuente: El ente público.

Autorizó: DR. RAFAEL AMBRIZ CERVANTES ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

CUENTA PÚBLICA 2017 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO

PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS

08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ¹ /	1,514,419,165	1,511,189,540	1 424 672
DISPONIBILIDAD INICIAL	1,514,417,103		1,434,970,44
CORRIENTES Y DE CAPITAL	257,600,000	14,492,020	14,492,02
VENTA DE BIENES	20,608,000	257,600,000	181,380,90
INTERNAS	20,608,000	20,608,000	20,347,39
EXTERNAS	20,608,000	20,608,000	20,347,39
VENTA DE SERVICIOS	221 840 000		
INTERNAS	231,840,000	231,840,000	154,963,93
EXTERNAS	231,840,000	231,840,000	154,963,93
INGRESOS DIVERSOS	0	٥	
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	5,152,000	5,152,000	6,069,58
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	9	
OTROS	0	0	4
VENTA DE INVERSIONES	5,152,000	5,152,000	6,069,58
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	٥	
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	·	0	
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	٥	
POR CUENTA DE TERCEROS	9	이	
POR EROGACIONES RECUPERABLES		0	
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	
SUBSIDIOS	1,256,819,165	1,239,097,520	1,239,097,52
CORRIENTES	0	٥	
DE CAPITAL	0	0	
APOYOS FISCALES	0	0	
CORRIENTES	1,256,819,165	1,239,097,520	1,239,097,52
SERVICIOS PERSONALES	1,256,819,165	1,239,097,520	1,239,097,52
OTROS	885,408,254	867,714,517	867,714,51
INVERSIÓN FÍSICA	371,410,911	371,383,003	371,383,00
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	0	0	
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	1,514,419,165	1,496,697,520	1,420,478,42
INTERNO	•	o	
EXTERNO	0	0	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Autorizó: DR. RAFAEL AMBRIZ CERVANTES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

CUENTA PÚBLICA 2017 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO

PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS

08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS (PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO	
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	1,514,419,165	1,511,189,540	1,434,970,446	
GASTO CORRIENTE	1,514,419,165	1,496,697,520	1,434,970,446	
SERVICIOS PERSONALES	885,408,254	867,714,517	867,714,517	
DE OPERACIÓN	629,010,911	627,193,497	539,657,435	
SUBSIDIOS		0	0 0 0 0 0 0 0 0 0	
OTRAS EROGACIONES		1,789,506	1,789,506	
PENSIONES Y JUBILACIONES		1,,,,,,,,,	1,767,500	
INVERSIÓN FÍSICA		٥	0	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		0	0	
OBRA PÚBLICA	0	0	0	
SUBSIDIOS	o	0	0	
OTRAS EROGACIONES	0		0	
INVERSIÓN FINANCIERA		م	0	
COSTO FINANCIERO	ا	٥	0	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA		٥	0	
INTERNOS		٥	0	
EXTERNOS		o l	0	
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	ا	ă	0	
POR CUENTA DE TERCEROS		۹	0	
EROGACIONES RECUPERABLES		o o	0	
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,514,419,165	1,496,697,520	1 400 141 450	
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	1,470,677,520	1,409,161,458	
ORDINARIOS			0	
EXTRAORDINARIOS		ď	0	
DISPONIBILIDAD FINAL	ا	14,492,020	0	
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO		14,492,020	25,808,988	

1/ Las sumas parciales y total puedenno coincidir debido al redondeo:

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Autorizó: DR. RAFAEL AMBRIZ CERVANTES ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/} 08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS (PESOS)

DENOMINACIÓN	aprobado	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,514,419,165	1,496,697,520	1,409,161,458	1,409,161,458	87,536,062

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DR. RAFAEL AMBRIZ CERVANTES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Autorizó: MTRO. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/} 08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

(PESOS)

Total del Gasto	1,514,419,165	-17,721,645	1,496,697,520	1,409,161,458	1,409,161,458	87,536,062
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	1,514,419,165	-17,721,645	1,496,697,520	1,409,161,458	1,409,161,458	87,536,062
	1	2 = (3-1)	3	4		6 = (3-4)
CONCEPTO	APROBADO	Ampliaciones / (reducciones)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO:

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DR. RAFAEL AMBRIZ CERVANTES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/} 08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

(PESOS)

	(PESOS)				
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA					
OBJETO DEL GASTO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
DENOMINACIÓN			DEVENTANDO	TAGADO	ECONOMIAS
TOTAL					
Gasto Corriente	1,514,419,165	1,496,697,520	1,409,161,458	1,409,161,458	87,536,06
Servicios Personales	1,514,419,165	1,496,697,520	1,409,161,458	1,409,161,458	87,536,06
1000 Servicios personales	885,408,254	867,714,517	867,714,517	867,714,517	
·	885,408,254	867,714,517	867,714,517	867,714,517	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	398,019,644	381,395,003	381,395,003	381,395,003	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	224,802,792	178,587,122	178,587,122	178,587,122	
1400 Seguridad social	102,818,352	94,203,431	94,203,431	94,203,431	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	133,459,693	183,156,289	183,156,289	183,156,289	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	26,307,773	30,372,672	30,372,672	30,372,672	
Gasto De Operación	629,010,911	627,193,497	539,657,435	539,657,435	87,536,06
2000 Materiales y suministros	140,326,100	140,274,396	117,229,386	117,229,386	23,045,01
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	18,688,000	17,215,157	17,204,634	17,204,634	10,52
2200 Alimentos y utensilios	18,985,000	16,775,432	11,069,077	11,069,077	5,706,35
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	3,136,400	3,273,034	1,134,168	1,134,168	2,138,86
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	18,433,600	15,281,307	12,405,669	12,405,669	2,875,63
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	39,944,000	36,550,742	28,995,787	28,995,787	7,554,95
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	22,734,000	33,541,868	29,819,853	29,819,853	3,722,01
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4,852,000	4,700,336	6,810,894	6,810,894	-2,110,55
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	13,553,100	12,936,520	9,789,304	9,789,304	3,147,216
3000 Servicios generales	488,684,811	486,919,101	422,428,049	422,428,049	64,491,05
3100 Servicios básicos	69,192,056	69,292,056	69,292,056	69,292,056	1,172,00
3200 Servicios de arrendamiento	47,381,000	56,236,000	54,802,413	54,802,413	1,433,587
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	209,581,076	223,286,012	159,211,472	159,211,472	64,074,540
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	9,583,000	11,677,320	10,077,821	10,077,821	1,599,499
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	85,439,759	60,712,561	60,940,245	60,940,245	-227,684
3700 Servicios de traslado y viáticos	26,354,920	26,354,920	26,354,920	26,354,920	-227,08-
3800 Servicios oficiales	17,947,000	13,214,232	15,875,990	15,875,990	-2,661,758
3900 Otros servicios generales	23,206,000	26,146,000	25,873,132	25,873,132	-2,661,758 272,868
Otros De Corriente	,	1,789,506	1,789,506	1,789,506	2/2,868
3000 Servicios generales		1,789,506	1,789,506	· I	
3900 Otros servicios generales		1,789,506	1,789,506	1,789,506	
Pensiones Y Jubilaciones		1,702,300	1,769,506	1,789,506	
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DR. RAFÁEL AMBRIZ CERVANTES ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/} 08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

(PESOS)

Total del Gasto	1,514,419,165	-17,721,645	1,496,697,520	1,409,161,458	1,409,161,458	87,536,062
Gasto Corriente	1,514,419,165	-17,721,645	1,496,697,520	1,409,161,458	1,409,161,458	87,536,062
	1	2 = (3-1)	3	4		6 = (3-4)
CONCEPTO	APROBADO	Ampliaciones / (reducciones)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	Subejercicio ⁷

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto A cobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DR. RAFÁEL AMBRIZ CERVANTES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/} 08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ²
		2 = (3-1)		4		6 = (3-4)
Servicios personales	885,408,254	-17,693,737	867,714,517	867,714,517	867,714,517	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	398,019,644	-16,624,641	381,395,003	381,395,003	381,395,003	
Remuneraciones adicionales y especiales	224,802,792	-46,215,670	178,587,122	178,587,122	178,587,122	
Seguridad social	102,818,352	-8,614,921	94,203,431	94,203,431	94,203,431	
Otras prestaciones sociales y económicas	133,459,693	49,696,596	183,156,289	183,156,289	183,156,289	
Pago de estímulos a servidores públicos	26,307,773	4,064,899	30,372,672	30,372,672	30,372,672	
Materiales y suministros	140,326,100	-51,704	140,274,396	117,229,386	117,229,386	23,045,010
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	18,688,000	-1,472,843	17,215,157	17,204,634	17,204,634	10,52
Alimentos y utensilios	18,985,000	-2,209,568	16,775,432	11,069,077	11,069,077	5,706,35
Materias primas y materiales de producción y comercialización	3,136,400	136,634	3,273,034	1,134,168	1,134,168	2,138,86
Materiales y artículos de construcción y de reparación	18,433,600	-3,152,293	15,281,307	12,405,669	12,405,669	2,875,63
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	39,944,000	-3,393,258	36,550,742	28,995,787	28,995,787	7,554,95
Combustibles, lubricantes y aditivos	22,734,000	10,807,868	33,541,868	29,819,853	29,819,853	3,722,01
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4,852,000	-151,664	4,700,336	6,810,894	6,810,894	-2,110,55
Herramientas, refacciones y accesorios menores	13,553,100	-616,580	12,936,520	9,789,304	9,789,304	3,147,21
Servicios generales	488,684,811	23,796	488,708,607	424,217,555	424,217,555	64,491,05
Servicios básicos	69,192,056	100,000	69,292,056	69,292,056	69,292,056	04,472,00
Servicios de arrendamiento	47,381,000	8,855,000	56,236,000	54,802,413	54,802,413	1,433,58
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	209,581,076	13,704,936	223,286,012	159,211,472	159,211,472	64,074,54
Servicios financieros, bancarios y comerciales	9,583,000	2,094,320	11,677,320	10,077,821	10,077,821	1,599,49
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	85,439,759	-24,727,198	60,712,561	60,940,245	60,940,245	-227,68
Servicios de traslado y viáticos	26,354,920	,, ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	26,354,920	26,354,920	26,354,920	-227,00
Servicios oficiales	17,947,000	-4,732,768	13,214,232	15,875,990	15,875,990	-2,661,75
Otros servicios generales	23,206,000	4,729,506	27,935,506	27,662,638	27,662,638	272,86
otal del Gasto	1,514,419,165	-17,721,645	1,496,697,520	1,409,161,458	1,409,161,458	87,536,06

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizado es de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DR. RAFAEL AMBRIZ CERVANTES ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

CUENTA PÚBLICA 2017 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} 08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS (PESOS)

	DENOMINA: JOB													
IN SE AL PP							PENSIONES Y UNITAGIONES							
	THE		OPERACION	SUBSIDIOS.	CORRENTE	SHMA	व विकास स्थापना है						- 048HMH	
	TOTAL APROBADO	885,408,254	629,010,911			1,514,419,165								मन्त्रा A-१६वस ५
	TOTAL MODIFICADO	867,714,517	627,193,497		1,789,506	1,496,697,520						1,514,419,165	1000	
	TOTAL DEVENGADO	867,714.517	539,657,435		1,789,506	1,409.161,458						1,496,697,520	100 0	
	TOTAL PAGADO	867,714,517	539,657,435		1,789,506	1,409,161,458						1,409,161,458	100 0	
	Porcentaje Pag/Aprob	980	85 8		-,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	93.0						1,409,161,458	1000	
	Porcentaje Pag/Modif	100 0	86.0		100 0	94 2						930		
						71						94 2		
	Gobierno		ŀ											
	Aprobado	5,272,818	800,000											
	Modificado	5,272,818	800,000			6,072,818						6,072,818	100 0	
	Devengado	5,272,818	800,000			6,072,818						6,072,818	100.0	
	Pagado	5,272,818	800,000			6,072,818						6,072,818	100.0	
	Porcentaje Pag/Aprob	1000	100 0		1	6,072,818						6,072,818	100 0	
	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		1	1000						100 0		
		100.0	100.0			100 0						100 0		
3	Coordinación de la Política de Gobierno		1	1	1						,			
3	Aprobado			İ										
3	Modificado	5,272,818	800,000	i	1	6,072,818						6,072,818	100.0	
3	Devengado	5,272,818	800,000			6,072,818						6,072,818	100 0	
,	Pagado	5,272,818	800,000			6,072,818						6,072,818	100 0	
,	Porcentaje Pag/Aprob	5,272,818	800,000			6,072,818	1		ĺ			6,072,818	100.0	
<u> </u>	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100 0			100 0	- 1					1000	1000	
<u> </u>	Porcentaje Pag/ Modif	100.0	100.0			100 0						100.0		
3 04	Función Pública					1								
3 04	Aprobado	5 777 010												
3 04	Modificado	5,272,818	800,000			6,072,818	i				ĺ	6,072,818	100.0	
3 04	Devengado	5,272,818	800,000			6,072,818						6,072,818	100.0	
3 04	Pagado	5,272,818	800,000	ļ		6,072,818				1		6,072,818	100.0	
3 04	Porcentaje Pag/Aprob	5,272,818	800,000		i	6,072,818						6,072,818	100 0	
3 04	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100 0			1000				I		100.0		
	roicentaje rag/ Mouii	100 0	100.0			100.0	ļ					100.0		
3 04 001	Función pública y buen gobierno												1	
04 001	Aprobado	5,272,818	800,000	Ì									i	
3 04 001	Modificado	5,272,818	I I			6,072,818				J		6,072,818	100.0	
3 04 001	Devengado	5,272,818	800,000			6,072,818			i			6,072,818	100.0	
3 04 001	Pagado	5,272,818	800,000	1		6,072,818		İ	1			6,072,818	1000	
3 04 001	Porcentaje Pag/Aprob		800,000	i		6,072,818			l	ĺ		6,072,818	100 0	
3 04 001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			1000						100 0		i
	and the state of t	100.0	100.0			100 0				i		100 0		
3 04 001 0001	Apoyo a la Función Pública y Buen													
3 04 001 0001	Gobierno Aprobado	5 2 2 2 2 2												
3 04 001 0001	Modificado	5,272,818	800,000		ļ	6,072,818	1		İ	l		6,072,818	1000	
3 04 001 0001	Devengado	5,272,818	800,000			6.072.818						6,072,818	100 0	
04 001 0001	Pagado	5,272,818	800,000			6,072,818		*	İ			6.072,818	100.0	
04 001 0001	1 -	5,272,818	800,000			6.072.818				İ		6,072,818	1000	
04 001 0001	Porcentaje Pag/Aprob	1000	100.0			1000						100 0	1000	
04 001 0001	Porcentaje Pag/Modif	1000	100 0			1000	1					1000		
	Institute Nesianal d										i	1000		1
04 001 0001 JA	AG Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias			1								1		

CUENTA PÚBLICA 2017 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTIC A¹⁷ OS AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS (PESOS)

CATEGORIAS PROGRAMA DE AS		GASTO CORRENTE	(FE3O3	3)	GASTO DE I	NET RED IN	TOTAL
DENOMINALION	SHAVICIOS GASTO DE	OTROSDE		PENSIONES Y			ESTACE TORA POR ENGINEE
HEIN SE AL PE OR	PERSONALES OPERACION	SUBSIDIOS CORRENTI	SUMA				TO LEAT TO SHOULD BE THE STATE OF THE STATE
1 3 04 001 0001 JAG Aprobado	5,272,818 800,00	0	6,072,818				世刊組入・国が出土。 中央主人 200 円4
1 3 04 001 0001 JAG Modificado	5,272,818 800,00	0	6,072,818				6,072,818 100.0 6,072,818 100.0
1 3 04 001 0001 JAG Devengado	5,272,818 800,00	o	6,072,818	l l			
1 3 04 001 0001 JAG Pagado	5,272,818 800,00	0	6,072,818	l I	1		6,072,818 100 0 6,072,818 100 0
1 3 04 001 0001 JAG Porcentaje Pag/Aprob	100 0 100	0	1000				100 0
1 3 04 001 0001 JAG Porcentaje Pag/Modif	100 0 100	0	100 0				100 0
							1000
3 Desarrollo Económico							
3 Aprobado	880,135,436 628,210,91	1	1,508,346,347				1,508,346,347 100.0
3 Modificado	862,441,699 626,393,49	1,789,506	1,490,624,702				1,490,624,702 100.0
3 Devengado	862,441,699 538,857,43	1,789,506	1,403,088,640				1,403,088,640 100.0
3 Pagado	862,441,699 538,857,43	1,789,506	1,403,088,640				1,403,088,640 100.0
3 Porcentaje Pag/Aprob	980 85.1	3	93.0				930
3 Porcentaje Pag/Modif	100.0 86.0	1000	94.1				941
3 8 Ciencia, Tecnología e Innovación							
3 8 Aprobado	880,135,436 628,210,91	.]]				
3 8 Modificado	862,441,699 626,393,493	1	1,508,346,347				1,508,346,347 1000
3 8 Devengado	862,441,699 538,857,439	-,,,,,,,,					1,490,624,702 100 0
3 8 Pagado	862,441,699 538,857,435	1	1				1,403,088,640 100.0
3 8 Porcentaje Pag/Aprob	980 858		1,403,088,640				1,403,088,640 1000
3 8 Porcentaje Pag/Modif	1000 860		930 941				93.0
		1000	74.1				94 1
3 8 01 Investigación Científica							
3 8 01 Aprobado	8,15,805,680 284,641,500		1,100,447,180	İ :			1,100,447,180 100.0
3 8 01 Modificado	798,111,943 284,641,500	i	1,082,753,443				1,082,753,443
3 8 01 Devengado	798,111,943 198,481,693		996,593,636				996,593,636 100.0
3 8 01 Pagado	798,111,943 198,481,693		996,593,636]	996,593,636 1000
3 8 01	97.8 69.7	1	90.6	•			90.6
3 8 01 Porcentaje Pag/Modif	100.0 69.7		92.0				920
3 8 01 007 Tecnificación e innovación de las actividades del sector							
3 8 01 007 Aprobado	815,805,680 284,641,500		1,100,447,180				
3 8 01 007 Modificado	798,111,943 284,641,500	1	1,082,753,443				1,100,447,180 100.0
3 8 01 007 Devengado	798,111,943 198,481,693		996,593,636				1,082,753,443 100.0
3 8 01 007 Pagado	798,111,943 198,481,693		996,593,636				996,593,636 100.0
3 8 01 007 Porcentaje Pag/Aprob	97 8 69 7		90.6				996,593,636 1000
3 8 01 007 Porcentaje Pag/Modif	1000 697		920				90 6
3 8 01 007 E006 Generación de Proyectos de							
3 8 01 007 E006 Investigación 3 8 01 007 E006 Aprobado	215 225 422						
3 8 01 007 E006 Aprobado	815,805,680 284,641,500 798,111,943 284,641,500		1,100,447,180				1.100,447,180 100.0
3 8 01 007 E006 Devengado			1,082,753,443				1.082,753,443 1000
3 8 01 007 E006 Pagado	798,111,943 198,481,693 798,111,943 198,481,693		996,593,636				996,593,636 1000
3 8 01 007 E006 Porcentaje Pag/Aprob	978 198,481,693		996,593,636				996.593,636 1000
3 8 01 007 E006 Porcentaje Pag/Modif	1000 697		906				906
	697		920				920
3 8 01 007 E006 JAG Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agricolas y Pecuarias							
				'	. '	' '	1 1 1

CUENTA PÚBLICA 2017 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA ^{1/} 08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

- (DE	SO	IC)	

	+ ATFGORIAS							ASTO CORRENTE					GASTOD	INAT EstoN			1017	1	
					DENOMINACION	SHOVICIOS	GASTODI		CHECK IN										11021
2 2 0 00 00 00 00 00	H IN SE									SUMA	10 Hall 25 18 46種 2				SUMA		OPERMIT		Model Les trato
3 8 10 10 10 10 10 10 10	3 8 01	007	7 E006	JAG	Aprobado	815,805,680	284.641.500			1 100 447 180								TOTAL ASTOMAS	
S R O O O C O O C O O O	3 8 01	007	7 E006			1				l I									1 1
3 1 20 007 100 AG Pages 79111.54 194.81.97 196.913.30 10	3 8 01	007	7 E006	JAG	Devengado					1									
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	3 8 01	007	7 E006	1	1					l .						1	1		
3 8 00 007 1000 10	3 8 01	007	7 E006	JAG	Porcentaje Pag/Aprob					1							1000		
3 8 07	3 8 01	007			1														
3 8 02 02 03 05 05 05 05 05 05 05							0.7			92.0						920			i l
3 8 02 02 02 02 02 02 02	3 8 02	02		İ	Desarrollo Tecnológico														
3 8 07 1 1 1 1 1 1 1 1 1	3 8 02	02			Aprobado		7.353.900			7 25 2 900									
3 8 02	3 8 02	02		ŀ	Modificado														1
3 8 02	3 8 02	02			Devengado		1												
3 8 02 07 Portraite Pag/Apoto 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1	3 8 02	02			Pagado					1						1			
3 8 02 07	3 8 02	02			Porcentaje Pag/Aprob		ľ										100 0		
Technique Tech	3 8 02	02								1									
3 8 0 0 0 0 0 0 0 0 0							1000			1000					}	100.0			
Section Sect	3 8 07	07 007	,					İ								İ			
3 8 0 0 0 0 0 0 0 0 0			1		1														
3 8 02 007	1 1 1	- 1	1				7,353,900			7,353,900						7.353.900	100.0		
3 8 02 007 Pagado 7,353,900	1 1 1	- 1	1		1		7,353,900			7,353,900						1	l l		
3 8 02 007 Portentale Pag/Aprob 1000	1 1 1	1					7,353,900			7,353,900							l l		
3 8 02 007 Porcentaje Pag/Aprob 100 0	1 1 1	- 1	1		-		7,353,900			7,353,900							- 1		
3 8 02 07 Forestate Pag/Modif 1000	1 1 1				1		100.0			1000							100.0		
S 0 0 0 0 0 0 0 0 0	3 8 02	007	7		Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0									
3 8 02 007 E006 Aprobado 7,353,900 7,3					Generación de Proyectos de														
3 8 02 007 E006 Modificado 7.353,900 7	1 1 1		1		Investigación														
3 8 02 007 EOG Devengado T,353,900 T,3	1 1 1		1		· ·		7,353,900			7,353,900						7.353.900	1000		
3 8 02 007 EO06 Devengado 7,353,900 7,	1 1 1		1		1		7,353,900			7,353,900									
3 8 02 007 E006 Porcentaje Pag/Aprob 1000					-		7,353,900			7,353,900									
3 8 02 007 E006 Porcentage Pag/Aprob 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 10	1 1 1	- 1			I I		7,353,900			7,353,900							- 1		
3 8 02 007 E006	1 1 1	- 1	1		l I		1000			100.0									
3 8 02 007 E006 JAG Aprobado 7,353,900 7,353,9	3 8 02	007	7 E006		Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						ı			
3 8 02 007 E006 JAG Aprobado 7,353,900 7,353,9			1	1	Instituto Nacional de Investigacio			ļ											
3 8 02 007 E006 JAG Aprobado 7.353,900 7.353,9	3 8 02	007	E006	JAG				İ											
3 8 02 007 E006 JAG Modificado 7,353,900 7,353	3 8 02	007	E006	JAG			7,353,900	I		7 353 900			i						
3 8 02 007 E006 JAG Devengado 7,353,900 1000 7,353,	3 8 02	007	E006	JAG	Modificado											- 1	1		
3 8 02 007 E006 JAG Pagado 7,353,900 1000 7,353,900 1000 7,353,900 1000	3 8 02	007	E006	JAG	Devengado					1									
7,353,900 1000	1 1 1			1			1			1							I		
1 3 1 8 1 02 1 007 E006 JAG Procentage Pag/Aprob	3 8 02	007	7 E006	JAG	Porcentaje Pag/Aprob		100.0						İ				1000		
3 8 02 007 6006 JAG Porcentaje Pag/Modif	1 1 1						1												
1000				1						1000	İ		1			1000			
3 8 03 Servicios Científicos y Tecnológicos	3 8 03	13			Servicios Científicos y Tecnológicos		İ												
3 8 03 Aprobado 64,329,756 325,279,011 389,608,767	3 8 03	13			Aprobado	64,329,756	325,279,011			389 608 747					-				
3 8 03 Modificado 64 329 756 222 45 1507	3 8 03	3	1		Modificado				1 789 504						l	1			
38,580,859 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 10	1 1 1						l		i i						l				
38,204,604 1000 388,204,604 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1	1 1 1				-	ı	l.										i		
3 8 03 Porcentaje Pag/Aprob 1000 990	1 1 1	13				1			1.7 9 7,306	į.							1000		
3 8 03 Porcentaje Pag/Modif 1000 994	1 1 1					I			100.0					İ					
1000 996					-				1000	33.6						996			
3 8 03 002 Servicios de apoyo administrativo	3 8 03	3 002	2		Servicios de apoyo administrativo										[
	1 1 1		ı	•	1	ı	I	I	1	I		I		ļ	1				

CUENTA PÚBLICA 2017 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA ^{1/} 08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS (PESOS)

ALLEG			AMA H					ASTO CORRENT!					GASTODE	INGERSION			101	NI .	
					DENOMINACION	SHOULOS	GASTODE		OTROSDI										i i i Aj
II IN							OPERACION	SUBSIDIOS	ORBINIT	SUMA								PENSONES E IONEACHONES	
3 8	03	002		7	Aprobado	64,329,756	2,914,000			67,243,756						67,243,756	100.0		
3 8	03	002		1	Modificado	64,329,756	2,914,000			67,243,756						67,243,756	100.0		
3 8		1 1		1	Devengado	64,329,756	2,914,000			67,243,756						67,243,756	100.0		
3 8		1 1			Pagado	64,329,756	2,914,000			67,243,756						67,243,756	100.0		
3 8	1	1 1		- 1	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	1000			100 0						100 0	1000		
3 8	03	002		F	Porcentaje Pag/Modif	1000	1000			100.0						1000			
3 8					Section 4														
1 1	1		M001	- 1	Actividades de apoyo administrativo														
3 8	1		M001	- 1	Aprobado	64,329,756	2,914,000			67,243,756						67,243,756	1000		
3 8			M001		Modificado	64,329,756	2,914,000			67,243,756						67,243,756	1000		
3 8	1	1 1	M001	1	Devengado Pagado	64,329,756	2,914,000			67,243,756						67,243,756	100.0		
3 8	1		M001	- 1	ragado Porcentaje Pag/Aprob	64,329,756	2,914,000			67,243,756						67,243,756	1000		
			M001	- 1	Porcentaje Pag/Modif	100.0	1000			1000						100.0			
	0.5	002	VIOO1	ľ	orcentaje rag/ Modil	100 0	100.0			1000						1000			
3 8	03	002 N	4 001	JAG F	nstituto Nacional de Investigaciones orestales, Agrícolas y Pecuarias														
3 8	1	I I		- 1	Aprobado	64,329,756	2,914,000			67,243,756						67,243,756	1000		
3 8	1		- 1	- 1	Modificado	64,329,756	2,914,000			67,243,756						67,243,756	1000		
	i	1 1			Devengado	64,329,756	2,914,000			67,243,756						67,243,756	1000		1
3 8	ł	1 1			agado	64,329,756	2,914,000			67,243,756						67,243,756	1000		1
3 8	1		- 1		orcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0			1000						100.0	1000		
3 8	03	002 N	4001	JAG P	orcentaje Pag/Modif	1000	100.0			100.0						100.0			1
3 8	03	007		T	ecnificación e innovación de las ctividades del sector														
3 8	03	007	ı		probado		322,365,011			222 245 044									
3 8	03	007		N	Modificado		320,547,597		1,789,506	322,365,011 322,337,103						322,365,011	100.0		
3 8	03	007		c	evengado evengado		319,171,342		1,789,506	320,960,848						322,337,103	1000		
3 8	03	007		P	agado		319,171,342		1,789,506	320,960,848						320,960,848	1000		1
3 8	03	007		P	orcentaje Pag/Aprob		99.0		2,7 4 7,5 00	99.6						320,960,848	1000		1
3 8	03	007		P	orcentaje Pag/Modif		99.6		100.0	99.6						99.6 99.6			1
					Tanana da Barra da Barra da Barra da Barra da Barra da Barra da Barra da Barra da Barra da Barra da Barra da B											99.6			
3 8	03	007	E006		ieneración de Proyectos de Ivestigación		J			1							İ		1
3 8	03	007	E006		probado		322,365,011			322,365,011						222 245 011	100.0		1
3 8	03	007	E006	- 1	fodificado		320,547,597	İ	1,789,506	322,337,103			į			322,365,011 322,337,103	100 O		
3 8	03	007	E006		evengado		319,171,342		1,789,506	320,960,848	ļ					320,960,848	1000		
3 8	03		E006		agado		319,171,342		1,789,506	320,960,848						320,960,848	1000		
3 8		1 1	006	,	orcentaje Pag/Aprob		99.0			99.6						99.6	1000		i
3 8	03	007	006	Pi	orcentaje Pag/Modif		99.6		100.0	996						99.6			
3 8	03	007	E006	JAG In	istituto Nacional de Investigaciones prestales, Agrícolas y Pecuarias														
3 8	03	007	006	- 1	probado		322,365,011	[322,365,011									1
3 8	03		- 1	- 1	lodificado		320,547,597	İ	1,789,506	322.337.103						322,365,011	1000		İ
3 8	03			JAG D	evengado		319,171,342		1,789,506	322.337.103						322,337,103	100 0		
3 8	03			JAG Pa	agado		319.171,342	1	1,789,506	320,960,848						320,960,848	1000		1
3 8	03	007			orcentaje Pag/Aprob		990	1	25 5 7 500	996						320,960,848	1000		1
3 8	03	007	006	JAG P	orcentaje Pag/Modif		99.6		1000	996					İ	996			
										7,0						996			
3 8	04			In	novación														'
•		•			'	ı	'	ı	'	I	ı	ı			ı	1	l		, 1

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹⁷ OB AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

			(PESOS)								
CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS		GASTO CORRENTE				GASTODE	INTESION			1017	SI.	
Let by OMBHA	IONE SERVETOR GASTODE											HIAL
H IN SEAL PEOUR	PERSONALES OPERACION	SOUSIDIOS COL	PROPERTY SUMA								PENSIONES Y URILANIONES	INVERSION
3 8 04 Aprobado	10,936,50	i I	10,936,500						10,936,500	100 0		
3 8 04 Modificado	10,936,50		10,936,500						10,936,500	100 0		
3 8 04 Devengado	10,936,50	1	10,936,500						10,936,500	1000		
3 8 04 Pagado	10,936,50	9	10,936,500						10,936,500	100 0		
3 8 04 Porcentaje Pag/Aprob	100		1000						1000			
3 8 04 Porcentaje Pag/Modif	100		1000						100 0			
Tecnificación e innovación actividades del sector	on de las			·								
3 8 04 007 Aprobado	10,936,50		10,936,500						10,936,500	100.0		
3 8 04 007 Modificado	10,936,50		10,936,500						10,936,500	100 0		
3 8 04 007 Devengado	10,936,500		10,936,500						10,936,500	100.0		
3 8 04 007 Pagado	10,936,50		10,936,500						10,936,500	100.0		
3 8 04 007 Porcentaje Pag/Aprob	1000		1000						1000	1000		
3 8 04 007 Porcentaje Pag/Modif	1000		1000	1					1000	İ		
3 8 04 007 E006 Generación de Proyectos Investigación 3 8 04 007 E006 Aprobado									1000			
3 8 04 007 E006 Modificado	10,936,500	1	10,936,500						10,936,500	1000		
3 8 04 007 E006 Devengado	10,936,500		10,936,500						10,936,500	100.0		
3 8 04 007 E006 Pagado	10,936,500		10,936,500						10,936,500	1000		
3 8 04 007 E006 Porcentaje Pag/Aprob	10,936,500	l i	10,936,500						10,936,500	1000		
3 8 04 007 E006 Porcentaje Pag/Modif	100.0	1	100.0						100.0			
3 8 04 007 E006 Forcellage Pag/Modif	1000	1	1000	l	1				100.0			
3 8 04 007 E006 JAG Instituto Nacional de Inve												
3 8 04 007 E006 JAG Aprobado	10,936,500		10,936,500						10,936,500	100.0		
3 8 04 007 E006 JAG Modificado	10,936,500		10,936,500						10,936,500	100.0		
3 8 04 007 E006 JAG Devengado	10,936,500		10,936,500		1				10,936,500	100.0	. 1	
3 8 04 007 E006 JAG Pagado	10,936,500		10,936,500						10,936,500	100 0		
3 8 04 007 E006 JAG Porcentaje Pag/Aprob	1000		1000						100.0			
3 8 04 007 E006 JAG Porcentage Pag/Modif	1000		100.0						100.0			

To last own parciales y total puden no songictir debido al redondeo El símbolo -o- corparánde a porcentajes menores a 0,05% o mayores a 500%.

Fuente Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas pobrat adores de la Severción de Hacienda y Crédito Público Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público

Autorizó: DR. RAFAEL AMBRIZ CERVANTES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Autorizó: MTRO. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMA

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO) $^{1/2}$ 08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

(PESOS)

APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFIC ADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ²
	2 = (3-1)		4		6 = (3-4)
6,072,818		6,072,818	6,072,818	6,072,818	
6,072,818		6,072,818	6,072,818	6,072,818	
1,508,346,347	-17,721,645	1,490,624,702	1,403,088,640	1,403,088,640	87,536,062
1,508,346,347	-17,721,645	1,490,624,702	1,403,088,640	1,403,088,640	87,536,062
1,514,419,165	-17,721,645	1,496,697,520	1,409,161,458	1,409,161,458	87,536,062
	6,072,818 6,072,818 1,508,346,347 1,508,346,347	(REDUCCIONES) 1 2 = (3-1) 6,072,818 6,072,818 1,508,346,347 -17,721,645 1,508,346,347 -17,721,645	(REDUCCIONES) MODIFICADO 1 2 = (3-1) 3 6,072,818 6,072,818 6,072,818 1,508,346,347 -17,721,645 1,490,624,702 1,508,346,347 -17,721,645 1,490,624,702	APROBADO (REDUCCIONES) MODIFICADO DEVENGADO 1 2 = (3-1) 3 4 6,072,818 6,072,818 6,072,818 6,072,818 1,508,346,347 -17,721,645 1,490,624,702 1,403,088,640 1,508,346,347 -17,721,645 1,490,624,702 1,403,088,640	1 2 = (3-1) 3 4 5

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DR. RAFAÉL AMBRIZ CERVANTES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

CUENTA PÚBLICA 2017 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA:'' 08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS (PESOS)

DINOMINACION NIEVELOS GASTO II SUBSIDIOS OTROS DI CORRINTI SUBSIDIOS OTROS DI DINOMINACIONI DI PROPRIESCA SUBSIDIOS OTROS DI DINOMINACIONI DI PRESCONDI DI SUBSIDIOS DI PRESCONDI DI PRESCO	1,514,419,16	ESTR CORRENTE	DETURA POREENTUAL PENSIONES Y INVERSION JUREA (TONES
THO GRIPO TIDAD GRAMA PRESONATE OFFICE OF ROLL OF ROL		ORBINII	PENSIONES Y
TOTAL AMORAGO	1,514,419,10	<u> </u>	THOU AS TONES INVERSION.
TOTAL APROBADO 885,408,254 629,010,911 1,514,419,165	1,514,419,10		POLICIAL AS ICHAL S
		55 100.0	
TOTAL MODIFICADO 867,714,517 627,193,497 1,789,506 1,496,697,520	1,496,697,52	100.0	
TOTAL DEVENGADO 867,714,517 S39,657,435 1,789,506 1,409,161,458	1,409,161,45	100.0	
TOTAL PAGADO 867,714,517 S39,657,435 1,789,506 1,409,161,458	1,409,161,45	100.0	
Porcentaje Pag/Aprob 98.0 85.8 93.0	93	.0	
Porcentaje Pag/Modif 100.0 86.0 100.0 94.2	94	.2	
1 2 Desempeño de las Funciones			
1 1 2			
1,441,102,591	1,441,102,59	ı)
1,703,500 1,423,380,946	1,423,380,94		
1 2 04	1,335,844,88		1 1 1
1 2 Percentia Day/Assah	1,335,844,88		
1 2 Porcentaje Pag/Modif 100.0 86.0 100.0 93.9	92		
	93	.9	
1 2 E Prestación de Servicios Públicos			
1 2 E Aprobado 815,805,680 625,296,911 1,441,102,591	1,441,102,59	1 100.0	
1 2 E Modificado 798,111,943 623,479,497 1,789,506 1,423,380,946	1,423,380,94		1 1 1
1 2 E Devengado . 798.111.943 535,943.435 1,789.506 1,335,844.884	1,335,844,88	1	1 1 1
1 2 E Pagado 798.111.943 535,943.435 1.789,506 1.335,844,884	1,335,844,88		
1 2 E Porcentaje Pag/Aprob 97.8 85.7 92.7	92.	1	
1 2 E Porcentaje Pag/Modif 100.0 86.0 100.0 93.9	93.	1	
1 2 E 006 Generación de Proyectos de Investigación			
1 2 E 006 Aprobado 815.805.680 625.296,911 1,441,102,591	1 441 102 50	1 100.0	
1 2 E 006 Modificado 798,111,943 623,479,497 1,789,506 1,423,380,946	1,441,102,59 1,423,380,94		1 1 1
1 2 E 006 Devengado 798.111.943 535,943.435 1,789,506 1,335,844,884	1,335,844,88		1 1 1
1 2 E 006 Pagado 798.111.943 S35,943.435 1,789.506 1,335,844.884	1,335,844,88	1	1 1 1
1 2 E 006 Porcentaje Pag/Aprob 97.8 85.7 92.7	92.	1	
1 2 E 006 Porcentaje Pag/Modif 100.0 86.0 100.0 93.9	93.	1	
		Ì	
1 3 Administrativos y de Apoyo 1 3 Aprobado 69 603 574 7 714 000			
73.316,574	73,316,57	4 100.0	
73,316,574	73,316,57	4 100.0	
73,316,574	73,316,57	4 100.0	
73,316,574	73,316,57	4 100.0	
100.0 100.0	100.		
1 3 Porcentaje Pag/Modif 100.0 100.0 100.0	100.	이	
1 3 M Apoyo al proceso presupuestario y para			
mejorar la eficiencia institucional			
1 3 M Aprobado 64,329,756 2,914,000 67,243,756	67,243,75	6 100.0	
1 3 M Modificado 64,329,756 2,914,000 67,243,756	67,243,75	6 100.0	
1 3 M Devengado 64,329,756 2,914,000 67,243,756	67,243,75	6 100.0	
1 3 M Pagado 64,329,756 2,914,000 67,243,756 1 1 3 M Porcentaie Pag/Aprob 100.0 100.0 100.0	67,243,75	6 100.0	
100.0	100.	0	
1 3 M	100.	o	
1 3 M 001 Actividades de apoyo administrativo			
1 7 H 001 Assets to 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			
07,443,756	67,243,75	1	
1 3 M 001 MOUIIICAGO 64,329,756 2,914,000 67,243,756	67,243,75	6 100.0	

CUENTA PÚBLICA 2017 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA ^{IV} 08 AGRICULTURA, GANADEIÑA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS (PESOS)

									(PESOS)								
F	ROGRAMA	PRESUPUES	LARIO				ASTO CORRIENTI					INVERSION			101	VI.	
1.00	GRUPO	MODA	PRO	DENOMINACION	SERVICIOS		SUBSIDIOS	OTROSDE	SUMA	PENSIONES Y JUBILA: TONES	INVERSION	OTROSDI				E FURA PORCEN	HUAL
THE	GRUPO		GRAMA		PERSONALES	OPERACION		ORRHMIE			HSE A	INVERSION	SUMA	TOTAL	CORRENTE	PENSIONES Y	
1	3	М	001	Devengado	64,329,756	2,914,000			67,243,756					67,243,756	100.0	JUBILACIONES	
1	3	М	001	Pagado	64,329,756	2,914,000			67,243,756					67,243,756	100.0		
1	3	М	001	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0			100.0					100.0	100.0		
1	3	М	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
														100.0			
1	3	0		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión													
1	3	0		Aprobado	5,272,818	800,000			6,072,818					6,072,818	1000		
1	3	0		Modificado	5,272,818	800,000			6,072,818						100.0		1 1
1	3	0		Devengado	5,272,818	800,000			6,072,818					6,072,818	100.0		
1	3	0		Pagado	5,272,818	800,000			6,072,818					6,072,818 6,072,818	100.0		
1	3	0		Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0			100.0					100.0	100.0		1 1
1	3	0		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
						ŀ								100.0			
1	3	0	001	Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno						1							1 1
1	3	0	001	Aprobado	5,272,818	800,000			6,072,818					6,072,818	100.0		i
1	3	0	001	Modificado	5,272,818	800,000			6,072,818					6,072,818	100.0 100.0		i I
1	3	0	001	Devengado	5,272,818	800,000		ļ	6,072,818					6,072,818	100.0		1
1	3	0	001	Pagado	5,272,818	800,000		-	6,072,818					6,072,818	1		i
1	3	0	001	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0			100.0					100.0	100.0		
1	3	0	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0	1		ı

1/ Las sumas parciales y total pueden no concidir debido al redondeo. El símbolo de corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas el balis podres de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DR. RAFAEL AMBRIZ CERVANTES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/} 08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

(PESOS)

•					
APROBADO	Ampliaciones / (Reducciones)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ²⁷
	2 = (3-1)		4		6 = (3-4)
1,514,419,165	-17,721,645	1,496,697,520	1,409,161,458	1,409,161,458	87,536,062
1,441,102,591	-17,721,645	1,423,380,946	1,335,844,884	1,335,844,884	87,536,062
1,441,102,591	-17,721,645	1,423,380,946	1,335,844,884	1,335,844,884	87,536,062
73,316,574		73,316,574	73,316,574	73,316,574	,,
67,243,756		67,243,756	67,243,756		
6,072,818		6,072,818	6,072,818		
1,514,419,165	-17,721,645	1,496,697,520	1,409,161,458		87,536,062
	APROBADO 1 1,514,419,165 1,441,102,591 1,441,102,591 73,316,574 67,243,756 6,072,818	(REDUCCIONES) 1 2 = (3-1) 1,514,419,165 -17,721,645 1,441,102,591 -17,721,645 73,316,574 67,243,756 6,072,818	APROBADO AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 1 2 = (3-1) 3 1,514,419,165 -17,721,645 1,496,697,520 1,441,102,591 -17,721,645 1,423,380,946 73,316,574 73,316,574 67,243,756 6,072,818	APROBADO AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) MODIFICADO DEVENGADO 1 2 = (3-1) 3 4 1,514,419,165 -17,721,645 1,496,697,520 1,409,161,458 1,441,102,591 -17,721,645 1,423,380,946 1,335,844,884 1,441,102,591 -17,721,645 1,423,380,946 1,335,844,884 73,316,574 73,316,574 73,316,574 67,243,756 67,243,756 67,243,756 6,072,818 6,072,818 6,072,818	APROBADO AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 1 2 = (3-1) 3 4 5 1,514,419,165 -17,721,645 1,496,697,520 1,409,161,458 1,409,161,458 1,441,102,591 -17,721,645 1,423,380,946 1,335,844,884 1,335,844,884 1,441,102,591 -17,721,645 1,423,380,946 1,335,844,884 1,335,844,884 73,316,574 73,316,574 73,316,574 73,316,574 67,243,756 67,243,756 67,243,756 67,243,756 6,072,818 6,072,818

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DR. RAFAEL AMBRIZ CERVANTES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1 enero al 31 de dciembre de 2017 (Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	ce 2017 (cm as cm peso		\$	1,420,478,426
2. Más ingresos contables no presupuestarios			3	23,875,370
Incremento por variación de inventarios			 	25,075,570
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia				
Disminución del exceso de provisiones				
Otros ingresos y beneficios varios				
Otros ingresos contables no presupuestarios			<u> </u>	
Superávit por venta de Activo Fijo	Ś	2,829,890	<u> </u>	
Nacencia de Semovientes	3	809,943		
Incorporación de semillas y micorrizas	5	138,505		
Reposición de activos por siniestros	5	5,756,191		
Recuperación de costos INAI	Š	1,043		
Otros ingresos contables no presupuestarios		1,043		
Rendimientos Financieros del Fideicomiso INIFAP 2000-7	\$	12,166,274		
Cuentas por Cobrar	5	2,173,525		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		2,173,323	\$	8,884,234
Otros ingresos contables no presupuestarios			7	0,007,237
Disponibilidad Inicial Presupuestal				
Ingresos por venta de activos fijos	\$	2,922,972		
Ingresos por indemnización de activos	र इं	4,560,537		
Cancelación de facturas de años anteriores	Š	572,691		
Cobro de facturas de años anteriores	Š	828,034		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		020,034	\$	1 435 469 563
4. Highesus Cultables (4 – 1 + 2 - 3)			\$	1,435,469,5

Autorizó: **DR. RAFAEL AMBRIZ CERVANTES** ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre de 2017 (Cifras en pesos) 1. Total de egresos (presupuestarios) \$ 1,409,161,458 2. Menos egresos presupuestarios no contables \$ 60,172,098 Mobiliario y equipo de administración Mobiliario y equipo educacional y recreativo Equipo e instrumental médico y de laboratorio Vehículos y equipo de transporte -Equipo de defensa y seguridad Maquinaria, otros equipos y herramientas Activos biológicos Bienes inmuebles Activos intangibles Obra pública en bienes propios Acciones y participaciones de capital Compra de títulos y valores Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos _ Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales \$ Amortización de la deuda publica Ś Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) \$ Otros Egresos Presupuestales No Contables Deudores Diversos 2,965,577 Amortizaciones de Seguros Recursos Devengados en el Fideicomiso INIFAP 2000-7 57,206,522 3. Más gastos contables no presupuestales 105,574,343 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones 57,753,402 **Provisiones** Disminución de inventarios 3 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia Aumento por insuficiencia de provisiones Otros Gastos Déficit por venta de Activo Fijo \$ 25.214 Muerte de Semovientes 352,767 Baja de Semillas y micorrizas 370,343 Pérdidas por responsabilidades 492,139 Bajas de Activos por Siniestros 10,432 \$ Remanentes de ejercicios anteriores 10,130 \$ Gastos del Fideicomiso INIFAP 2000-7 para la operación de proyectos 51,734,645 \$ Actualización del Activo del Fideicomiso INIFAP 200-7 5,240,187 Aportaciones al Fideicomiso de remanentes de proyectos Otros Gastos Contables No Presupuestales Comprobación de Deudores de años anteriores 65,458 4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)

Autorizó: DR. RAFAEL AMBRIZ CERVANTES ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN **GENERAL**

Resultado del Ejercicio 🕟 🤄

19,094,139

1,454,563,702

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO 2017 (CIFRAS A MILES DE PESOS)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

I. Constitución, y objeto de la Entidad

- Es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por el Ejecutivo Federal mediante decreto el 2 de octubre de 2001, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en la misma fecha, y depende sectorialmente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación del 10 de agosto de 2007
- Anteriormente y hasta el 2 de Octubre de 2001, el INIFAP, inicialmente Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias, operaba como un Órgano Administrativo Desconcentrado de la SAGARPA, con las atribuciones que para tal efecto fueron en su inicio, establecidas en el Reglamento Interior de la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, publicado el 23 de Agosto de 1985 en el DOF; y en fecha posterior, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, publicado en el DOF el 12 de abril de 1996.
- Mediante resolución conjunta de la SAGARPA y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), publicado en el DOF del 16 de junio de 2003, el INIFAP fue reconocido como Centro Público de Investigación (CPI), resultando aplicable a partir de esa fecha la Ley de Ciencia y Tecnología.

El Objeto de Instituto consiste en:

- > Realizar investigaciones científicas y tecnológicas en el campo agrícola, pecuario y forestal,
- La capacitación de recursos humanos
- > El desarrollo de innovación tecnológica en la referida materia; así como,
- La prestación de servicios relacionados con su objeto.

Para el cumplimiento de su objeto, el INIFAP tiene las siguientes atribuciones:

- Planear, programar y ejecutar las acciones de investigación científica y desarrollo tecnológico agropecuario y forestal, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas que deriven de éste;
- Generar conocimientos e innovaciones tecnológicas que contribuyan a la productividad, competitividad, rentabilidad y desarrollo sustentable de las cadenas agroindustriales agrícolas, pecuarias y forestales en las regiones agro ecológicas que conforman el país, buscando el aprovechamiento racional y la conservación de los recursos naturales;

- Desarrollar y promover investigación de vanguardia para contribuir a la solución de los problemas de productividad, competitividad, sustentabilidad y equidad del sector agrícola, pecuario y forestal del país;
- Promover y apoyar la transferencia de conocimientos y tecnologías agrícolas, pecuarias y forestales de acuerdo a las necesidades y demandas prioritarias de la sociedad y de los productores;
- Suscribir acuerdos, convenios, contratos y cualquier otro instrumento jurídico con el sector público en los niveles federal, estatal o municipal y sector privado de carácter nacional e internacional;
- Participar en programas y proyectos de desarrollo agropecuario y forestal, en especial en aquellos que se enfoquen a alcanzar metas sostenibles de suficiencia en la producción para el consumo interno, incremento y competitividad de productos de exportación, uso racional de los recursos naturales renovables y autodeterminación tecnológica;
- Participar en las bases para la coordinación y concertación de acciones con instituciones públicas y privadas que realicen funciones relacionadas con la investigación agrícola, pecuaria y forestal;
- Establecer la congruencia entre los programas del Instituto o en los que éste celebre convenios específicos, relacionados con la generación, validación, transferencia de tecnología y asignación de los recursos públicos y privados necesarios para su ejecución;
- Participar, por sí o a instancias de la Coordinadora Sectorial, en la realización de los análisis sociales y económicos que permitan definir las estrategias de la investigación agrícola, pecuaria y forestal, a efecto de considerarlas en el marco de la política y del programa nacional de investigación agropecuaria y forestal del país;
- ldentificar, documentar y mejorar las tecnologías tradicionales y modernas existentes, para su aplicación en el entorno socioeconómico y ecológico de los productores;
- > Divulgar los resultados de las investigaciones científicas y trabajos que realice, sobre la materia agropecuaria y forestal;
- Proporcionar capacitación y otorgar becas para estudios de especialización y postgrado a su personal en las áreas de competencia de la entidad, a través de los convenios que se suscriban al efecto con instituciones educativas nacionales o extranjeras y de conformidad con los lineamientos que al efecto expida la Junta de Gobierno;
- En el marco del Sistema Nacional de Investigación y Transferencia Tecnológica, establecer la coordinación con las instituciones y organizaciones científicas, nacionales e internacionales, relacionadas con la agricultura, la ganadería, la silvicultura y el desarrollo rural;
- Intercambiar información técnica, materiales de investigación y especialistas con organismos nacionales e internacionales, sobre la base de instrumentos jurídicos que al efecto se suscriban;
- Establecer la coordinación con los organismos responsables de la normalización y asistencia técnica en el ámbito federal y estatal, para la validación y transferencia oportuna de la tecnología generada a través de la investigación forestal, agrícola y pecuaria;
- Auxiliar a los productores, a solicitud de éstos, en el establecimiento de fundaciones o de otras modalidades de asociación, que les permitan promover la generación, apropiación, validación y transferencia de tecnología agropecuaria y forestal;

- Proteger en los términos previstos en la Ley Federal de Variedades Vegetales, Ley de Derecho de Autor y Ley de la Propiedad Industrial, los conocimientos, métodos, prototipos y la tecnología generada en el Instituto, así como aprovecharla, explotarla o transmitirla de conformidad con las disposiciones jurídicas señaladas;
- Prestar servicios que tengan relación con sus atribuciones, así como la comercialización de sus productos, a través de la suscripción de los instrumentos legales que corresponda, y
- Las demás actividades relacionadas con la investigación básica o aplicada que le correspondan conforme al presente Decreto o demás disposiciones jurídicas relativas y las que sean necesarias o convenientes para la mejor realización de sus objetivos o mandato.

La Misión del Instituto Consiste en:

> Generar conocimientos científicos y tecnologías que contribuyan al desarrollo sustentable de los subsectores forestal, agrícola y pecuario del país.

II. Normatividad Gubernamental

- Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a la entidad para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal para el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017 son las siguientes:
 - Plan Nacional de Desarrollo
 - Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2017
 - Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2017
 - Ley General de Contabilidad Gubernamental
 - Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
 - Oficios Circulares emitidos por la Subsecretaría de Egresos de la SHCP
 - Disposiciones Administrativas emitidas por la Secretaría de la Función Pública
 - Clasificador por objeto del gasto para la Administración Pública Federal, emitido por la SHCP y,
 - Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federa
- Las cifras correspondientes a los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto de Gasto para la Administración Pública Federal y se preparan sobre la base de valor histórico original.
- Los ingresos y egresos de flujo de efectivo del Instituto se incluyen en el Informe de la Cuenta Pública Anual 2017 que se entrega a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del MAP, MAPE y del SICP.

· III. Cumplimiento Global de Metas por Programa

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

- El INIFAP tiene como marco legal: i) el Plan Nacional de Desarrollo; ii) el Programa Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico; iii) la Ley de Ciencia y Tecnología, los Programas Sectoriales de la SAGARPA y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); iv) la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; v) el Estatuto Orgánico del INIFAP. Estas leyes y programas norman y orientan las actividades del INIFAP, bajo la Coordinación Sectorial de la SAGARPA.
- El INIFAP contribuye de manera estratégica a la política pública nacional plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, alineando sus actividades sustantivas principalmente con la Meta Nacional México Próspero, en su Objetivo 4.10 "Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país"; y con la estrategia 4.10.1. "Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo del capital físico, humano y tecnológico", y con la estrategia 4.10.4 "Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país"; además por la naturaleza de sus actividades se alinea con el Objetivo 4.4. "Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo" y su Objetivo 2. Incrementar la resiliencia a efectos del cambio climático y disminuir las emisiones de compuestos y gases de efecto invernadero. En su carácter como Centro Público de Investigación, contribuye significativamente a la Meta Nacional 3. "México con Educación de Calidad", directamente al objetivo 3.5. "Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible", y su Objetivo 5 "Contribuir al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica del país".
- El Plan Nacional de Desarrollo (PND) identifica que el campo es un sector estratégico para el subsector agroalimentario, a causa de su potencial para reducir la pobreza e incidir sobre el desarrollo regional. De cara al siglo XXI, el sector agrícola presenta muchas oportunidades para fortalecerse; requiere impulsar una estrategia para construir el nuevo rostro del campo y del sector agroalimentario con un enfoque de productividad, rentabilidad y competitividad, que también sea incluyente e incorpore el manejo sustentable de los recursos naturales ya que la disponibilidad de tierra cultivable es un factor que restringe la productividad del sector.
- El INIFAP también atiende las estrategias transversales: Democratizar la Productividad, Gobierno Cercano y Moderno, así como la Perspectiva de Género. El Instituto mantiene contacto directo con productores forestales, agrícolas y pecuarios y sus organizaciones, con los diferentes órdenes de gobierno, con organizaciones no gubernamentales, con empresas privadas, con otras instituciones de investigación y educación, con la industria en los ámbitos nacional e internacional, con la intención de mantener vínculos permanentes de cooperación y corresponsabilidad en el proceso de innovación tecnológica.

Indicadores de resultados.

> En 2017 el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional se describe a continuación:

	Programa	Unidad	Metas 2017		Dorsontaio do
Denominación 	presupuestario	de Medida	Original	Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
Tasa de variación en el ingreso neto de los productores forestales y agropecuarios encuestados en el uso de innovaciones tecnológicas con respecto de los productores que utilizaron tecnológicas testigo	E-006	Porcentaje	52.02	55.16	106.04

	Programa	Unidad	Meta	s 2017	D
Denominación	presupuestario	de Medida	Original	Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
Porcentaje de tecnologías adoptadas por productores y usuarios vinculados con los subsectores forestal y agropecuario en el año tn, con respecto a las tecnologías generadas por el Instituto Nacional de				•	
Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias en el año tn-4	E-006	Porcentaje	38.1	40.48	106.25
Porcentaje total de Distritos de Desarrollo Rural en donde se usa tecnología del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias en el año tn	E-006	Porcentaje	68.75	74.5	108.33
Porcentaje de tecnologías transferidas a productores y/o usuarios vinculados con los subsectores forestal y agropecuario en el año con respecto de las tecnologías validadas en el año tn-1	E-006	Porcentaje	59.81	65.42	109.38
Porcentaje de tecnologías validadas con respecto de las tecnologías generadas el año anterior	E-006	Porcentaje	65.25	71.19	109.10
Porcentaje del total de personal en activo del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias que se capacita en el año.	E-006	Porcentaje	88.98	89.29	100.24
Promedio de artículos científicos publicados por investigador en el año	E-006	Porcentaje	0.34	0.37	108.82
Porcentaje de tecnologías forestales y agropecuarias generadas en el año tn con respecto a las tecnologías generadas en el año tn-4	E-006	Porcentaje	70.24	75.6	107.63
Promedio de publicaciones tecnológicas por investigador en el año Promedio de cursos, talleres, eventos demostrativos y foros de divulgación impartidos por investigador en el	E-006	Porcentaje	1.23	1.33	108.13
año	E-006	Porcentaje	1.02	1.1	107.84

Descripción de los Indicadores:

- > Tasa de variación en el ingreso neto de los productores forestales y agropecuarios por el uso de innovaciones tecnológicas con respecto de los productores que utilizaron tecnologías tradicionales.
 - Este indicador evalúa la contribución del INIFAP para incrementar la productividad, competitividad y sustentabilidad de los sistemas-producto y cadenas productivas, midiendo y documentando el impacto económico resultante de la adopción, de una muestra de 10 tecnologías exitosas, en comparación con un número igual de tecnologías testigo para la misma especie, en un mismo año, área geográfica y condiciones socioeconómicas de los productores. Se entiende como tecnología exitosa a aquella tecnología o componente tecnológico que tiene cualidades que superan la de la tecnología de uso común y que estuvo en uso en una superficie o unidad productiva importante el año anterior a su medición; otra característica importante, es que se cuenta con medios documentales que evidencien el volumen de superficie o unidad productiva en las que se utilizó. Una tecnología testigo es aquella tecnología o componente tecnológico tradicional o comercial más usado con el que se compara la tecnología o componente exitoso, y que generalmente, es desplazada por la tecnología exitosa con mayores ventajas comparativas.
- Porcentaje de tecnologías adoptadas por productores y usuarios vinculados con los subsectores forestal y agropecuario en el año tn, con respecto a las tecnologías generadas por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias en el año tn-4
 - Mide el porcentaje de las tecnologías generadas por el Instituto que son adoptadas. Se ha definido un mínimo de tres años para completar la transferencia de la tecnología en el caso de especies de ciclo corto, el tiempo puede ampliarse de cuatro a cinco años para cultivos perennes, así como especies forestales y pecuarias. Después de concluirse el último año de la transferencia, se requiere de un ciclo adicional para medir la adopción, por lo que el año tn-4 se refiere al año en el que se genera la tecnología.

- Porcentaje total de Distritos de Desarrollo Rural en donde se usa tecnología del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias en el año tn.
 - Es el porcentaje del total de los Distritos de Desarrollo Rural del país que utilizan tecnologías del INIFAP, con el fin de identificar el impacto en la cobertura de las actividades del Instituto en lo subsectores forestal y agropecuario del país.
- Porcentaje de tecnologías transferidas a productores y/o usuarios vinculados con los subsectores forestal y agropecuario en el año con respecto de las tecnologías validadas en el año tn-1
 - Mide el porcentaje de tecnologías validadas con respecto a las tecnologías generadas el año anterior; de acuerdo a su naturaleza forestal, agrícola y pecuaria, la validación puede requerir más de un ciclo para concluirse. El número de tecnologías validadas representa la continuidad del proceso de generación-validación-transferencia de tecnología
- > Porcentaje de tecnologías validadas con respecto de las tecnologías generadas el año anterior.
 - Mide el porcentaje de tecnologías validadas con respecto a las tecnologías generadas el año anterior; de acuerdo a su naturaleza forestal, agrícola y pecuaria, la validación puede requerir más de un ciclo para concluirse. El número de tecnologías validadas representa la continuidad del proceso de generación-validación-transferencia de tecnología.
- > Porcentaje del total de personal en activo del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias que se capacita en el año.
 - Cuantifica la capacitación y actualización, permanente de todo el personal, alineada con las finalidades de capacitación definidas por la SFP y SHCP; así como, a las temáticas definidas en las políticas y lineamientos de otorgamiento de apoyos a la capacitación del personal investigador del INIFAP y a las políticas orientadas para la renovación y fortalecimiento Institucional. El porcentaje de las personas capacitadas va encaminado al esfuerzo institucional para desarrollar capacidades con el propósito de alcanzar la excelencia del INIFAP.
- > Promedio de artículos científicos publicados por investigador en el año.
 - Mide la productividad del personal investigador en la elaboración y publicación de artículos en revistas científicas y memorias de congresos que cuentan con arbitraje. Se considera que los artículos científicos con arbitraje estiman la aportación institucional destinada a generar nuevos conocimientos.
- Porcentaje de tecnologías forestales y agropecuarias generadas en el año tn con respecto a las tecnologías generadas en el año tn-4.
 - Mide el porcentaje anual de tecnologías de proceso y producto generadas por el INIFAP, orientadas a atender las demandas de las cadenas forestales y agropecuarias, es un indicativo de la contribución del Instituto a incrementar la productividad y sustentabilidad del sector.
- > Promedio de publicaciones tecnológicas por investigador en el año.
 - Cuantifica la generación y transferencia de tecnología derivada de los proyectos de investigación, mediante la publicación de artículos técnicos en: memorias, libros, boletines, manuales y folletos de la serie INIFAP o en revistas de otras Instituciones con comité editorial.
- > Promedio de cursos, talleres, eventos demostrativos y foros de divulgación impartidos por investigador en el año.
 - Cuantifica la realización de eventos de capacitación y difusión de tecnologías del INIFAP, dirigidos a productores, técnicos, industrializadores, comercializadores y estudiantes de ciencias afines. Estos incluyen: demostraciones de campo, recorridos de campo, conferencias y ponencias en

congresos y simposium; cursos y talleres impartidos por personal investigador; así como la atención a grupos de los sistemas producto. Estas actividades reflejan el nivel de atención institucional a sus usuarios, clientes y beneficiarios.

IV. Variaciones en el Ejercicio Presupuestal

Presupuesto Original y Modificado

- El presupuesto autorizado fue comunicado oficialmente el día 15 de diciembre de 2016, por parte de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a través de la Dirección General de Eficiencia Financiera y Rendición de Cuentas con el Oficio № 510-2300.
- El monto ascendió a \$1'256,819.2 miles de recursos fiscales, que al cierre del ejercicio se modificó a \$1'239,097.5 miles solicitando recursos transferidos a la SHCP por el mismo importe. En recursos propios se tiene un original de \$257,600.0 miles, esta misma cantidad forma el modificado de estos recursos. La variación total de \$17,721.7 miles en recursos fiscales y propios se integran por las adecuaciones presupuestarias de ampliaciones en un importe de \$405,772.3 miles y disminuciones de \$423,494.0 miles, las cuales fueron debidamente autorizadas y pueden verse reflejadas en los anexos de este informe.
- Del total de ampliaciones realizadas por \$405,772.3 miles, las adecuaciones más importantes son:
 - ❖ En el Capítulo 1000.- Servicios Personales, las 2017-8-JAG-3485 por un importe de \$15,873.0 miles para pago de incremento salarial al Personal Investigador; 2017-8-JAG-4776 por un importe de \$4,391.6 miles y 2017-8-JAG-4794 por un importe de \$4,111.8 miles para cubrir incremento salarial promedio ponderado del 3.08 por ciento y las prestaciones autorizadas al personal operativo; y la 2017-8-JAG-4875 por un importe de \$2,797.1 para cubrir actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios Brutos de los Servidores Públicos de Mando y Enlace.
 - En los Capítulos 1000- Servicios Personales, 2000- Materiales y Suministros y 3000-Servicios Generales, se consideran ampliaciones que corresponden a compensaciones de calendario y partidas por un importe de \$377,761.8 miles.
- > Del total de reducciones efectuadas por \$423,494.0 miles, las adecuaciones más importantes son:
 - En el Capítulo 1000-Servicios Personales, las 2017-8-510-5804 por \$24,480.0 miles, 2017-8-JAG-5871 por \$11,724.6 miles y 2017-8-JAG-5870 por \$8,619.7 miles de recursos transferidos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" de conformidad a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario de 2017, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP a través del oficio 307-A.-3776 del 12 de octubre de 2017; y la 2017-8-JAG-131 por un importe de \$635.5 miles por reducción del 10 por ciento en las partidas de sueldos y salarios de los servidores público de mando medio superior, de acuerdo a las Disposiciones Específicas para la reducción en las partidas de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando superior, emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario a través del oficio 307-A.-0089 de fecha 12 de enero de 2017.
 - En el Capítulo 2000-Materiales y Suministros, la 2017-8-JAG-5866 por \$27.9 miles de recursos transferidos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" de conformidad a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario de 2017, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP a través del oficio 307-A.-3776 del 12 de octubre de 2017.
 - En los Capítulos 1000- Servicios Personales, 2000- Materiales y Suministros y 3000-Servicios Generales, se consideran adecuaciones que corresponden a compensaciones de calendario y partidas por un importe de \$377,761.8 miles.

Presupuesto pagado y disponibilidad final

- En cuanto al ejercicio del presupuesto del gasto, el pagado con recursos fiscales ascendió a \$1,239,097.5 miles, monto inferior en 1.4% respecto al presupuesto original de \$1,256,819.2 miles. En recursos propios, el pagado fue de \$170,063.9 miles, monto inferior en 34.0% respecto del original de \$257,600.0 miles. De los \$170,063.9 miles se erogaron en el Fideicomiso INIFAP 2000-7 \$57,206.5 miles, en términos del artículo 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología, que en lo fundamental se refiere a proyectos de investigación de los Centros de Investigación que tendrán continuidad el año siguiente, de acuerdo a lo convenido con las diversas fuentes financieras y según las autorizaciones del Comité Técnico del Fideicomiso, de acuerdo a sus Reglas de Operación. Es importante mencionar que el Fideicomiso del INIFAP también está sujeto al proceso de rendición de cuentas, tiene su propia contabilidad de acuerdo a lo establecido en la Ley de Ciencia y Tecnología y se dictamina por Auditor Externo.
- > La evolución del gasto corriente por capítulo se presenta a continuación:
 - En el Capítulo 1000.- Servicios Personales, del original por \$885,408.3 miles se observó un ejercicio presupuestario de \$867,714.5 miles lo que representa una disminución al ejercicio presupuestario en 2.0% respecto al presupuesto original, debido principalmente a la generación de economías por plazas vacantes y a que se dio cumplimiento a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario de 2017, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP a través del oficio 307-A.-3776 del 12 de octubre de 2017.
 - En el Capítulo 2000-Materiales y Suministros, del original por \$140,326.1 miles se observó un presupuesto pagado de \$117,229.4 miles lo que representa una disminución del 16.5%, con relación al presupuesto original. Lo anterior debido fundamentalmente a que no se alcanzó la meta de captación de Recursos Propios en este Capítulo y a las adecuaciones entre este Capítulo de gasto y el Capítulo 3000 para atender las necesidades reales del gasto. Del pagado en este Capítulo, \$17,008.5 miles corresponden a Recursos Propios que se erogaron en el Fideicomiso INIFAP 2000-7 en términos del Artículo 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología.
 - En el 3000.- Servicios Generales, del original por \$488,684.8 miles se observó un presupuesto pagado de \$424,217.6 miles lo que representa una disminución del 13.19%, respecto al presupuesto original. Lo anterior debido fundamentalmente a que no se alcanzó la meta de captación de Recursos Propios en este Capítulo. Del pagado en este Capítulo, \$40,198.0 miles corresponden a Recursos Propios que se erogaron en el Fideicomiso INIFAP 2000-7 en términos del Artículo 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología.
- No existió Gasto de Inversión durante 2017.
- Respecto de la disponibilidad inicial por \$14,492.0 miles, los ingresos propios obtenidos por \$181,380.9 miles y el pagado de \$170,063.9 miles con este tipo de recurso, existe una disponibilidad final de \$25,809.0 que corresponden a los proyectos de investigación que a continuación se mencionan:
 - Identificar ligandos de anticuerpos que contribuyen a la respuesta inmune protectora contra la infección por Anaplasma marginale, lo cual abrirá nuevas posibilidades para la obtención de candidatos para diagnóstico y/o para el desarrollo de vacunas de tipo recombinante.
 - Proporcionar las bases para un tratamiento apropiado y oportuno de los animales infectados.
 - Proporcionar las bases para realizar diagnósticos de resistencia a los fasciolicidas.
 - Disponer de información relevante que coadyuve a un mejor entendimiento del entorno de la zona de estudio, aunado a la reconstrucción paleoclimática permitirá esa perspectiva del pasado para entender el funcionamiento actual. Generar conocimiento, publicación de artículos científicos, desarrollo de una patente sobre el uso de membranas biopoliméricas de quitosan y nanopartículas, prototipo de desaliniador y formación de estudiantes de posgrado.

- Actualizar la taxonomía, fenología, y distribución geográfica de las especies de moscas sierra de la familia Diprionidae presentes en los bosques de Coníferas (Zadiprion spp., Neodiprion spp. y Monoctenus spp.) y establecer una estrategia de manejo biológico con base en bioplaguicidas con Virus de Poliedrosis Nuclear específicos para las principales especies de moscas sierra de la República Mexicana.
- Aportar el perfil de volátiles (monoterpenos) de las principales especies hospedantes de Dendroctonus mexicanus y D. frontalis, que crecen en los estados de Chihuahua, Durango, Aguascalientes, Michoacán, Estado de México y Oaxaca, lo cual permitirá determinar si existe variación geográfica y de las propias especies de pino en cuanto a su composición química.
- Contribuir al manejo del psílido asiático de los cítricos mediante esquemas racionales y alternativos para la aspersión de productos plaguicidas para su control.
- Generar nuevo conocimiento en relación con la distribución, caracterización, propagación vegetativa, variación genética y capacidad de adaptación de Pinus pseudostrobus a diferentes condiciones ambientales, e integrarlo con la información existente a nivel local y regional.
- Generar nuevos conocimientos sobre la calidad de los suelos de los cacaotales de México, la propagación masiva por embriogenésis somática de cacaos criollos mexicanos, agentes para biocontrol (hongos y bacterias), antagonistas endofíticos, insectos plaga, cepas microbianas encargadas del proceso de fermentación en las diferentes variedades de cacao de Chiapas y tabasco y los perfiles aromáticos.
- Aportará elementos tecnológicos que en forma integrada contribuirá a la superación de la pobreza en los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero.
- Generar conocimiento científico sobre todo lo relacionado a los cultivos bionergéticos, para sentar las bases de nuevos aprovechamientos y que puedan ser nuevos impulsos tecnológicos.
- Generar conocimiento sobre diversidad racial presente en maíces nativos colectados en el estado de Morelos.
- Generar nuevos conocimientos científicos sobre la producción sustentable de yuca y malanga con riego para las condiciones de suelo y clima de los estados de Tabasco y Veracruz.
- Contar con una base genética de al menos ocho híbridos resistentes a moniliasis y de alto rendimiento.
- senerar información de ese tipo que integre la efectividad de los componentes de la campaña dirigida a reducir el impacto del HLB en la citricultura.
- Evaluar el impacto de las ARCO's en el estado epidemiológico del HLB en Chiapas, Tabasco y Península de Yucatán, mediante la determinación de parámetros.
- Generar conocimientos en el área del mejoramiento genético forestal de Cedrela odorata y los protocolos para la propagación por injerto de Cedrela odorata.
- Incrementar el conocimiento sobre los mecanismos de evasión a la sequía considerando entre otros aspectos la elongación del mesocotilo de las plántulas del maíz y la acumulación de conocimientos sobre este cultivo nativo de México.
- De esta disponibilidad final en 2017 se solicitará a la H. Junta de Gobierno del INIFAP el acuerdo para iniciar las gestiones ante la SHCP, a través de la Coordinadora Sectorial, para la Modificación al Flujo de Efectivo del INIFAP 2017.
- > No se registraron ADEFAS en el ejercicio Fiscal 2017.

- La Cuenta de la Hacienda Pública Federal fue presentada en atención al Oficio Circular No. 309-A-003/2018 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.
- En cuanto a la congruencia del ejercicio presupuestal con su calendarización, a continuación, se presenta cuadro comparativo indicando como se ministraron los recursos y como se calendarizaron:

Presupuesto modificado y ministrado				
	(miles de pesos)			
Mes	Modificado	Ministrado	Variación	
Enero	107,836.0	93,731.1	14,105.0	
Febrero	78,047.9	92,152.8	-14,105.0	
Marzo	82,878.0	82,878.0	0.0	
Abril	91,228.2	91,228.2	0.0	
Mayo	90,361.8	90,361.8	0.0	
Junio	98,752.9	98,827.9	-75.0	
Julio	113,380.7	113,380.7	0.0	
Agosto	119,297.5	119,297.5	0.0	
Septiembre	114,719.3	114,805.0	-85.7	
Octubre	117,339.4	119,694.9	-2,355.5	
Noviembre	134,186.3	139,630.6	-5,444.4	
Diciembre	91,069.6	83,109.0	7,960.5	
Sumas	1,239,097.5	1,239,097.5	0.0	

Como sistema programático, presupuestal y contable, el Instituto tiene implementado el Sistema GRP denominado SIGI que incluye niveles de presupuesto y reportes de manera automatizada, para determinar el estado del ejercicio presupuestal por unidad responsable, proyecto, capítulo, concepto y partida del gasto y del avance de metas, el cual se apega a lo dispuesto por los Artículos 45 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Título Tercero de la Ley General de Contabilidad.

Variaciones entre el Presupuesto Modificado y el Pagado a Nivel de Partida del Clasificador por Objeto del Gasto

Capítulo 2000- Materiales y Suministros: Lo anterior debido fundamentalmente a que no se alcanzó la meta de captación de Recursos Propios en este Capítulo y a que existe disponibilidad inicial en la partida de gasto 27201.

	Partida	Modificado (miles de pesos)	Pagado (miles de pesos)	Diferencia (miles de pesos)
21101	Materiales y útiles de oficina			
22201	Productos alimenticios para animales	7,794.1	7,783.5	10.5
	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	8,019.5	2,313.2	5,706.4
24801	Materiales complementarios	2,736.0	597.1	2,138.9
		4.032.7	2,368.9	1,663.8
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	3,003.8	1,791.9	
25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	, · · · · ·	-/	1,211.8
26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	17,640.4	10,085.4	7,555.0
	y additions para vertication terrestres, acress, maintimos, facustres y fluviales	28,807.6	25,085.6	3,722.0

	Partida	Modificado (miles de pesos)	Pagado (miles de pesos)	Diferencia (miles de pesos)
27201 Pr 29501 R	estinados a servicios públicos y la operación de programas públicos rendas de protección personal efacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio efacciones y accesorios menores de equipo de transporte Total general	3,145.1 1,460.2 4,651.8 81,291.2	5,255.6 396.7 2,568.1 58,246.2	- 2,110.6 1,063.5 2,083.7 23,045.0

Capítulo 3000- Servicios Generales Lo anterior debido fundamentalmente a que no se alcanzó la meta de captación de Recursos Propios en este Capítulo y a que existe disponibilidad inicial en las partidas de gasto 35101 y 38301.

Partida	Modificado (miles de pesos)	Pagado (miles de pesos)	Diferencia (miles de pesos)
32301 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	34,955.0	33,521.4	
33401 Servicios para capacitación a servidores públicos	4,463.0	· ·	1,433.6
33901 Subcontratación de servicios con terceros	,	4,229.0	234.0
34101 Servicios bancarios y financieros	170,727.6	106,887.0	63,840.5
35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles	2,999.3	1,399.8	1,599.5
	4,153.0	4,380.7	- 227.7
Supply Controllerones	12,582.2	15,244.0	- 2.661.8
39801 Impuesto sobre nóminas	19.349.0	19,076.1	272.9
Total general	249,229.1	184,738.1	64,491.1

V. Disposiciones de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria

Se hace referencia al "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, Se hace referencia a los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" emitidos el 22 de febrero de 2016. Al respecto, se informa que en la presupuestación del ejercicio 2017, la SHCP implementó en su programa de captura del presupuesto un verificador, con el cual se da seguimiento a las partidas establecidas en los lineamientos anteriores. De esta manera, se asegura que los recursos fiscales solicitados en las mismas, sean de un monto igual o inferior al del año pasado (en este caso 2016). Con este enfoque se promueven mejores prácticas en los procesos de contratación, una cultura de ahorro y austeridad en todas las áreas del Instituto.

Partidas con Austeridad Presupuestaria (miles de pesos)			
Concepto	2016	2017	Variación
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	11,716.0	11,716.0	0.0
3100 Servicios básicos	12,899.1	12,938.1	39.0
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	3,549.4	3,969.4	420.0
3700 Servicios de traslado y viáticos	21,441.0	18,537.9	-2.903.1
Sumas	49,605.5	47,161.4	-2,444.1

VI. Sistema Integral de Información (SII)

En lo que respecta a las disposiciones establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Arts. 298 y 299 de su Reglamento, que se refieren al sistema integral de información de los ingresos y gasto público, el organismo cumplió con los formatos relativos al programa y ejercicio presupuestal, que tiene como obligación de enviar al Comité Técnico de Información; los principales formatos son los siguientes:

Formatos del Sistema Integral de Información				
Formato	Descripción			
111	Flujo de Efectivo Original			
112	Flujo de Efectivo Observado			
114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores			
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original			
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado			
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior			
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original			
119	Explicación de las Variaciones en el flujo de efectivo, Acumulado al Mes Vs Programa Modificado			
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original			
162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado			
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado			
164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado			
165	Detalle de los Ingresos del SPNF recaudado de ejercicios anteriores			
210	Registro de cuentas de depósito o inversión			
221	Saldos en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras			
222	Saidos contables de disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras			
316	Análisis Programático Funcional, Pagado			
318	Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero			
319	Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero			
511	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa original			
512	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la administración pública federal. Observado			
513	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal, Programa modificado			
680	Documento de Planeación de los programas y proyectos de inversión			
911	Estado de situación financiera			
912	Estado de resultados			
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior			
	Flujo de Efectivo Modificado			
	Flujo de Efectivo Devengado			
	Estadísticas por Acción de Compra			
	Programa Anual de Capacitación (PAC)			
	Horas de Capacitación			
1157	Explicaciones a las variaciones de las acciones y resultados de Capacitación			
	Partidas específicas para capacitación			
	Seguimiento del programa anual de capacitación 2017			
	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal no Financiero, Inicial			
	Análisis programático funcional del gasto del SPNF, pagado de ejercicios anteriores			

El Instituto remitirá al SII la información definitiva de acuerdo a lo señalado en el Artículo 299 del Reglamento de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y que dispone como plazo antes del 30 de abril del ejercicio fiscal en curso, lo que debe ser congruente con los resultados que se hayan presentado en la Cuenta Pública, así como a más tardar el 7 de julio de cada ejercicio se deberá informar al Comité Técnico de Información, la relación de los formatos que se hayan modificado como resultado de la revisión de la Cuenta Pública, indicando clave y período o, en su caso, informar que sus cifras son congruentes con los resultados.

VII. Tesorería de la Federación

- A continuación, se relacionan los reintegros y enteros efectuados por la entidad, del ejercicio 2017, a la Tesorería de la Federación (TESOFE):
 - Reintegros de Recursos Fiscales con la finalidad de realizar adecuaciones presupuestales.

No. de aviso de reintegro	lmporte (miles de pesos)	Fecha
71420170001	9,321.5	17/03/2017
71420170002	3,000.0	16/06/2017
71420170003	9,695.2	01/11/2017
71420170004	1,925.2	08/11/2017
71420170005	18,207.9	15/11/2017
71420170006	6,712.1	24/11/2017
71420170007	20,300.0	10/01/2018
71420170008	44.3	10/01/2018
71420170010	27.9	10/01/2018
Suma	69,234.1	

Enteros efectuados de rendimientos por inversiones en valores, en forma electrónica, a través del Programa Electrónico de Contribuciones (PEC).

	Rendimiento por
Fecha	Inversiones en Valores
	(miles de pesos)
02/02/2017	102.8
01/03/2017	65
03/04/2017	89.1
02/05/2017	74.4
01/06/2017	62.8
03/07/2017	85.3
01/08/2017	92.3
01/09/2017	148.4
02/10/2017	38.9
01/11/2017	120.7
01/12/2017	158.8
02/01/2018	225.1
Total	1,263.6

No se efectuaron reintegros posteriores al cierre del ejercicio de los recursos fiscales ya que se ejerció el presupuesto obtenido en su totalidad.

VIII. Conciliación Contable-Presupuestal

- En los anexos a este informe, se pueden ver las conciliaciones de las cifras contables con las presupuestales en materia de ingresos, egresos y resultados, respectivamente.
- Por tanto, las cifras presupuestales al 31 de diciembre del 2017 fueron conciliadas contra las dictaminadas en los estados financieros, considerando todos los conceptos del presupuesto, tanto a nivel flujo de efectivo, por obtener y del devengado no pagado.
- > En esta conciliación las variaciones más significativas son:
 - En los ingresos contables no presupuestarios: lo recursos que integran los rendimientos Financieros del Fideicomiso INIFAP 2000-7 por \$12,166.3 miles.
 - En los ingresos presupuestarios no contables, el importe más importante son los ingresos por reposición de activos por \$4,560.5 miles.
 - En los egresos presupuestarios no contables, la variación más importante es por los Recursos Propios Devengados en el Fideicomiso INIFAP 2000-7 por \$57,206.5 miles.
 - En los gastos contables no presupuestales son los Gastos efectuados por el Fondo del Fideicomiso para el apoyo de proyectos por \$51,734.6 miles, los cuales se reflejan en el Estado de Actividades.

IX. Estados Armonizados del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (armonizado), Económica (armonizado), por Objeto del Gasto (armonizado), Funcional (armonizado), se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que Conforman el Sector Paraestatal Federal, para la integración de la Cuenta Pública 2017, emitidos mediante oficio 309-A-003/2018 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Autorizó: DR. RAFAEL AMBRIZ CERVANTES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Autorizó: MTRO. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS